



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)  
Río Hondo I  
Colonia Progreso Tizapán  
Delegación Álvaro Obregón  
México, D.F. 01080  
México

Teléfono: +52 55 5628 3926  
Fax: +52 55 -5628 4092  
Correo: [interamericanos@itam.mx](mailto:interamericanos@itam.mx)

## **CEPI WORKING PAPER No. 12**

### **Globalización y migración femenina. Experiencias en México**

**Gabriela Díaz Prieto y Gretchen  
Kuhner**

**diciembre 2007**

**Centro de Estudios y Programas Interamericanos  
Instituto Tecnológico Autónomo de México**

**CEPI Working Paper  
Globalización y migración femenina. Experiencias en México.\***

Gabriela Díaz Prieto y Gretchen Kuhner  
[gabdpw@yahoo.com](mailto:gabdpw@yahoo.com) y [gretchenk@prodigy.net.mx](mailto:gretchenk@prodigy.net.mx)

Diciembre de 2007

**Resumen**

Este documento analiza el impacto de la globalización en la migración femenina, donde resaltan dos cambios cualitativos: Primero, las mujeres están migrando para trabajar, no sólo con fines de reunificación familiar. Segundo, cada vez más mujeres madres de pequeños hijos se suman a los flujos migratorios, dejando a sus hijos atrás. En seguida, estudiamos la dimensión y las tendencias de los flujos de la migración femenina, lo que nos permite observar que desde hace 40 años hay tantas mujeres migrantes como hombres migrantes. Sin embargo, ahora las mujeres latinoamericanas migran más a Estados Unidos, que dentro de la región. México constituye el principal país de tránsito de mujeres migrantes irregulares que viajan al norte. Por lo tanto, a fin de conocer mejor este flujo, realizamos un análisis de las estadísticas de las mujeres migrantes aseguradas en la Estación Migratoria del DF del INM (2003-2005). Entre los resultados, encontramos que si bien la presencia femenina en los flujos es de 20%, el número de detenciones a mujeres se ha duplicado en estos tres años y se ha triplicado en el caso de las menores. Las mujeres aseguradas provienen de una veintena de países, pero en su gran mayoría de Guatemala, El Salvador y Honduras. Son mujeres jóvenes, 60% tiene entre 18 y 29 años y 16% son menores de edad. Sólo una quinta parte de las mujeres aseguradas había logrado recorrer el país y estaba a punto de cruzar la frontera con Estados Unidos al momento de su detención.

---

\* Agradecemos a Martha Rojas Wiesner, quien gentilmente revisó los primeros borradores de este trabajo.

## Índice

- I. Introducción
- II. Migración en cifras
- III. Globalización y migración internacional femenina
  1. Economía post industrial
  2. Feminización de la pobreza
  3. El FMI y las políticas de ajuste estructural
    - a. Feminización de la supervivencia
    - b. Globalización de la maternidad
  4. Globalización informática
    - a. Redes de tráfico y trata
- IV. Globalización incompleta
  1. Políticas migratorias restrictivas
  2. Migración irregular
- V. Los destinos de las mujeres migrantes
- VI. Locus de México en la migración internacional
  1. País receptor
    - a. Trabajadores agrícolas temporales y migrantes irregulares viviendo en México
    - b. Refugiados
  2. País emisor
  3. País tránsito
    - a. Centroamericanos
    - b. Latinoamericanos
    - c. Otras nacionalidades
    - d. Rechazos
- VII. Mujeres migrantes irregulares en México
  1. Dimensión
  2. Perfil de las mujeres migrantes detenidas en la EMDF
    - a. Origen de las mujeres migrantes
    - b. Edad de las mujeres migrantes
    - c. Camino recorrido
- VIII. Conclusiones
  1. Globalización y migración
  2. Migración femenina
- IX. Bibliografía

## I. Introducción

Hoy en día 100 millones de mujeres son migrantes internacionales. La mayoría de las mujeres migrantes se dirige a los países desarrollados, en especial a Estados Unidos. Para alcanzar su destino, gran parte de las mujeres latinoamericanas y de otras regiones deben cruzar el territorio mexicano. ¿Cuántas mujeres migran a través de México? ¿Quiénes son las mujeres que migran? ¿Cuáles son sus condiciones de origen, sus expectativas y deseos? ¿Cuáles son sus experiencias en tránsito y detención? ¿Cuáles son sus necesidades de protección? A través de una investigación realizada gracias a una Research and Writing Grant de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur y la estancia de investigación en el Centro de Estudios y Programas Interamericanos (CEPI) del ITAM buscamos dar respuesta a estas preguntas. A fin de contextualizar nuestro estudio, desarrollamos este artículo introductorio, que aborda la migración femenina irregular en México.

En una primera parte, el documento pone la migración en cifras. En segundo lugar, analiza cómo los distintos procesos de la globalización han afectado la vida de las mujeres y la forma en la que se vinculan con la migración internacional. Ahí se expone la restricción a la movilidad humana en medio de un mundo abierto, que no sólo da lugar a una tensión a nivel sistema y estado, sino que afecta directamente a la seguridad humana de los migrantes que quedan reducidos a la irregularidad. Una tercera parte detalla los destinos de las mujeres migrantes. En cuarto lugar, se aborda la posición de México en el mundo de las migraciones: como país receptor, emisor y de tránsito de migrantes. Esta posición geográfica y política es uno de los determinantes de la política migratoria que sigue su gobierno. Dentro del contexto de México como país de tránsito de migrantes, se analizan las tendencias en los flujos de migrantes irregulares en tránsito por México a partir de las estadísticas del Instituto Nacional de Migración de México y del Departamento de Homeland Security de Estados Unidos. Finalmente, se estudia la dimensión y el perfil básico de las mujeres aseguradas en la Estación Migratoria del Distrito Federal (EMDF).

## II. Migración en cifras

En el año 2000, el número de migrantes internacionales se estimaba en 175 millones, un millón más que en 1960.<sup>1</sup> Sin embargo, este crecimiento no implica un aumento demasiado grande en los flujos migratorios, ya que la proporción de los migrantes internacionales dentro de la población mundial continúa siendo menor a 3%. De hecho, la proporción sólo se incrementó de 2.5% a 2.9% entre 1960 y 2000 (Martin, 2005, p.7). Hoy se estima que hay casi 200 millones de migrantes, lo que equivale a la población de Brasil, el quinto país más grande del mundo. Dicho de otra forma, una de cada 35 personas es un migrante internacional (GCIM, 2005, p.83). De ellos, la mitad son mujeres (Zlotnik 2003, p.1).

Por varias razones, se había considerado que la mayor parte de estas mujeres migraba como dependiente económico con fines de reunificación familiar. Sin embargo, hoy se reconoce la participación de estas mujeres en el proceso migratorio, tanto en el ámbito

---

<sup>1</sup> De los 175 millones, se estima que mientras 159 millones son migrantes voluntarios, 16% son refugiados.

privado de la decisión de migrar, como en el mercado laboral y en las contribuciones al sostén de sus familias a través de las remesas. Asimismo, se reconoce su impacto en el desarrollo del país en donde trabajan y del país a donde estas mujeres envían sus ingresos en forma de divisas.

Hasta entrada la década de los setenta, esta participación femenina en la migración internacional no era reconocida por la literatura de este tema, pues el interés se centraba en los aspectos económicos de la migración, que consideraba al hombre como el proveedor económico y, por tanto, obviaba la participación de las mujeres como trabajadoras migrantes. Ese mismo tipo de enfoques propiciaba una ausencia de datos sobre la migración femenina, minimizando su participación en el proceso. Esta poca visibilidad es evidente cuando se analiza el bajo impacto que los estudios e informes existentes sobre mujeres migrantes han causado en legisladores y medios de comunicación (Martínez Pizarro 2003, p. 46). Sólo con una perspectiva distinta, como la de género, se empezó a reconocer la participación de las mujeres en los distintos procesos sociales, entre los cuales se cuenta su contribución al fenómeno migratorio (Boyd and Grieco, 1998).

La información estadística disponible tampoco ha contribuido a un mejor conocimiento de las características de las mujeres migrantes, así como de su situación en dicho proceso, dado que los registros de datos no se desagregaban por sexo -precisamente por el enfoque prevaleciente. Aún hoy, el reporte estadístico de muchas instituciones no se desglosa por sexo, aunque en distintos foros internacionales de la década de los noventa se haya acordado la generación de este tipo de información.

Justamente, en este contexto, Naciones Unidas publicó, primero en 1998 y después en 2002, estadísticas globales con las que se podía evaluar por primera vez la presencia femenina en la migración internacional durante la segunda mitad del siglo XX (1960 a 2000). Dichos datos estadísticos revelaron que desde hace más de 40 años, el número de mujeres migrantes ha sido tan numeroso como el de hombres migrantes: en 1960, 35 millones (47%) de los migrantes internacionales eran mujeres. En 2000 este monto llegó a 85 millones de mujeres, que representaba 49% del total de los migrantes internacionales. Sin embargo, este incremento es pequeño comparado con la gran participación de las mujeres desde los años sesenta (Zlotnik, 2003, p.1).

El incremento en el número de mujeres migrantes, sumado al interés en estudiar este fenómeno, ha generado un debate en torno a lo que se ha llamado la “feminización de la migración”. Algunos autores señalan que más que un aumento en la cantidad de mujeres en la migración, lo que se ha registrado es una creciente incorporación de las mujeres migrantes a la actividad productiva (Cortés, 2005, p.9), presencia que se hace evidente a través del envío de remesas a sus comunidades de origen.

¿Cómo ha afectado la globalización a la migración femenina?

### **III. Globalización y migración internacional femenina**

El concepto de globalización es subjetivo, por lo que puede ser definido en distintas formas, que reflejan la existencia de múltiples posiciones frente al fenómeno. Mientras

que el Fondo Monetario Internacional (FMI) define globalización como la creciente interdependencia económica entre los países a través de mayores volúmenes y variedad de transacciones fronterizas de bienes y servicios, flujos libres de capital y una más rápida y extendida difusión de tecnología, autores como Said, mantienen que la globalización es una geografía imaginaria (Said, 1978).

La globalización se relaciona con la migración en formas distintas. No solo ha permitido que procesos locales o regionales se vuelvan globales. Por ejemplo, la migración latinoamericana que hace unas décadas era intraregional, ahora tiene su principal destino en Estados Unidos, mientras que el número de migrantes en el mundo en desarrollo ha disminuido en estos 30 años. En América Latina y el Caribe decreció el porcentaje de migrantes de 7.1% a 3.4% (GCIM, 2005, p.84).<sup>2</sup> Sino que la economía global ha producido una nueva clase de migración, con condiciones y dinámicas propias, de interés para nuestro análisis (Sassen, 2002, p.255).

A continuación analizaremos cuatro elementos de la globalización que han generado la demanda de mujeres migrantes:

3. Economía post industrial
4. Feminización de la pobreza
5. El FMI y las políticas de ajuste estructural
6. Globalización informática

#### **b. Economía post industrial**

La nueva economía global concentra sus principales recursos y funciones en los países industrializados, y más específicamente, en lo que Saskia Sassen llama las *ciudades globales*. En ellas viven y trabajan profesionales altamente especializados y bien pagados, junto con filas de empleados que realizan trabajos poco calificados a salarios bajos, para sostener el trabajo y prácticas de consumo de los profesionales. De ahí la demanda de trabajadores inmigrantes en los países desarrollados.

Los países industrializados han reestructurado sus necesidades laborales a fin de encarar la competencia global, y en ese esfuerzo han proliferado las industrias de trabajo femenino intensivo, con empleos que requieren escasa calificación (desde operadores de servicios y salud, hasta manufacturas de microelectónica). A su vez, las corporaciones multinacionales muestran una creciente dependencia en la subcontratación, frecuentemente entre trabajadores desde casa. Este proceso está basado en preceptos patriarcales y racistas de que las mujeres pueden recibir salarios más bajos porque no son el sostén de sus familias, que están dispuestas a aceptar trabajos que no prometen una carrera profesional y que tienen habilidades para el trabajo detallado y de rutina (Pessar, 2005, p.3). Este proceso ha conducido a una mayor informalización, con gran demanda de mujeres migrantes. Un empresario de Silicon Valley, California, lo expresa vívidamente: “*Just three things I look for in hiring [manufacturing operatives]: Small, foreign, and female. You find those three things and you’re pretty much automatically guaranteed the right kind of workforce. These little foreign gals are grateful to be hired –no matter what*” (Hossfeld, 1994, p.6).

---

<sup>2</sup> Este cambio se debe, a su vez, a la pobreza, el desempleo y la deuda con la que luchan las economías en la periferia: razones estructurales que explican la migración al mundo desarrollado.

La percepción en las sociedades tradicionales es que las mujeres encarnan los valores e identidad de una comunidad, mientras que los hombres representan su fuerza económica. Sin embargo, el aumento repentino en la demanda de trabajo femenino en los países industrializados gradualmente ha transformado las normas tradicionales que solían restringir la movilidad de las mujeres. Por lo tanto, cada vez se “permite” o incentiva más la migración femenina. Este cambio pone de manifiesto un enlace indirecto entre globalización y migración femenina (Oishi, 2002, pp. 11-17).

### **c. Feminización de la pobreza**

Comúnmente se les ha llamado factores de expulsión a la pobreza absoluta y relativa, el desempleo y los bajos salarios. No se trata únicamente de factores económicos, el déficit en la educación, los cambios demográficos, las transformaciones en el sector agrícola, la degradación del medio ambiente, los pobres niveles de gobernanza y de seguridad humana, la corrupción, el autoritarismo, las violaciones a los derechos humanos y el conflicto armado son factores íntimamente relacionados con los económicos, que inciden en la calidad de vida y la decisión de migrar de muchas personas. Todos estos problemas afectan con mayor agudeza a las mujeres, de ahí la llamada *feminización de la pobreza*.

Para los habitantes de la periferia, ir a buscar un trabajo en el exterior, hacerse migrante, es cada vez una forma más popular para sobrevivir y salir adelante. A través de la migración, sortean el desempleo y expanden las experiencias y oportunidades para la población, por lo que favorecen a la seguridad y estabilidad política de sus países de origen. A su vez, sus remesas contribuyen a reducir los niveles de pobreza de sus países, ya que constituyen una entrada significativa de divisas. Formalmente, en el 2004 se enviaron alrededor de USD \$150 mil millones en remesas, lo que representa el triple del valor de la ayuda oficial al desarrollo y la segunda fuente de financiamiento externo después de la inversión extranjera directa. Pero se estima que, además, otros USD \$300 mil millones se transfieren de manera informal (GCIM, 2005, p.85).

Por lo tanto, las remesas se han vuelto importantes para los gobiernos, quienes permiten e incluso promueven la migración, como estrategia individual de supervivencia y como estrategia social para evitar un posible conflicto. De esta forma, la migración en busca de trabajo que permita la supervivencia se ha convertido en una solución privada a un problema público; fenómeno que Castles y Miller denominan “globalización de la migración” (Castles y Miller, 1988, p.8).

### **d. El FMI y sus políticas de ajuste estructural a los países en desarrollo**

Las crisis económicas de los ochenta que azolaron a los países “en desarrollo”, fueron enfrentadas con programas de ajuste estructural del FMI que ahondaron su miseria, en lugar de volverlos competitivos. Los efectos, tanto de la crisis como de las políticas de ajuste, tuvieron efectos más profundos sobre las mujeres. Por un lado, los programas de ajuste cortaron los programas gubernamentales para educación, vivienda y salud, dirigidos principalmente a mujeres y niños. Las mujeres salieron más afectadas, ya que predominan en el sector social y perdieron más fácilmente sus trabajos de maestras, enfermeras, trabajadoras sociales, etc. Por otro lado, se exacerbó la pobreza y aumentó el desempleo (junto con el declive de la agricultura y la producción artesanal femenina).

Estas políticas llegaron a aumentar el estrés en las familias por la falta de ingreso, lo que ha contribuido a la desintegración de familias (Agustin, 2006, p.118).

#### *Feminización de la supervivencia*

Todos estos factores impulsaron a las mujeres –frecuentemente sin pareja- a salir a buscar recursos para mantener sus hogares (Sassen, 2002). Salieron a trabajar –muchas veces fuera de sus países. Por lo tanto, en las últimas décadas se observa una nueva modalidad en la migración femenina: Las mujeres dejaron de migrar con el único propósito de la reunificación familiar. Junto con las mujeres solteras, mujeres madres de pequeños hijos también comenzaron a migrar (Pessar, 2005, p.2). La mayoría de las mujeres tiene que enfrentarse con el dilema de separarse de sus hijos para poderse hacer cargo de ellos.

#### *Globalización de la maternidad*

Los niños afortunados se quedaron en las comunidades de origen a cargo de una abuela; mientras, las mujeres viven con el peso de la dura decisión de tenerse que separar de sus hijos para ser capaces de mantenerlos. En estos casos la globalización ha afectado de forma negativa a las personas, por lo tanto Saskia Sassen denomina a estos factores “constrangimientos de la globalización” (Sassen, 2000, p.503-524).

¿Qué consecuencias tiene la migración de estas jóvenes madres sobre sus hijos? ¿Qué valores y qué conflictivos se están conformando en una sociedad de niños que crecen sin sus padres? Todas estas preguntas quedan por responder. Actualmente, entre los gobiernos prevalece una visión poco responsable de la migración al percibirla como “elección personal”, ya que sus consecuencias quedan en el plano de los “problemas personales” (Hochschild, 2002, p.27).

Sin embargo, han comenzado a surgir críticas progresistas a esta postura, buscando que se entienda el dilema de las madres migrantes y sus hijos como un asunto de derechos humanos, llamando la atención en el Artículo 9 de la Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1959) que establece que un niño “debe crecer en un ambiente familiar, en una atmósfera de felicidad, amor y entendimiento [y] no debe ser separado de sus padres contra su voluntad” (Hochschild, 2002; Pessar, 2005). Este documento que promueve y defiende lo que todo el mundo desea para sus hijos, está lejos de ser la realidad de muchos niños. A pesar de contar con casi medio siglo, la Declaración sigue siendo vigente y estableciendo metas de trabajo, no sólo para los niños, sino para sus madres y el resto de la sociedad.

#### **e. Globalización informática: lubricante para la migración**

Otros factores de la globalización también intervienen en la decisión de migrar de las personas, elementos que refuerzan el motor de la necesidad económica. Se trata de vías de comunicación más intensas, nuevas tecnologías, menores costos de transporte, el crecimiento de las redes de migrantes y de las “comunidades transnacionales”, así como la exposición a bienes y comodidades del primer mundo. En este sentido, la globalización opera como un lubricante para la migración (GCIM, 2005; Rudolph, 1998; Papademetriou, 2006; Portes, 1995).



*Redes de tráfico y trata*

A su vez, la globalización también ha revolucionado la migración al transformar la forma de operar de traficantes y tratantes de personas (que asisten o fuerzan las migraciones, respectivamente). La misma infraestructura diseñada para facilitar los flujos internacionales de capital, información y comercio, hace posible una serie de flujos transfronterizos relacionados con su actividad que les permiten obtener ganancias de USD \$10 mil millones cada año (GCIM, 2005, p.85). Los traficantes y tratantes tienen bases de operación en varios países, reciben sus pagos directamente en depósitos a cuentas bancarias, muchas veces en el país destino (Estados Unidos), y el migrante nunca o rara vez se encuentra con su proveedor de servicio para recibir indicaciones, ya que la comunicación se produce a través de telefonía celular, dificultando su rastreo. De esta forma capital, información y personas –las últimas de forma irregular- cruzan las fronteras. Por su parte, los gobiernos de los países de origen no están muy motivados a detener estas prácticas, toda vez que necesitan que la gente continúe migrando y enviando remesas.

Sin embargo, la influencia de la globalización en este caso es negativa, ya que actúa en detrimento de los trabajadores migrantes. Mientras los migrantes se involucran en una serie de riesgos para migrar y encontrar un trabajo mejor pagado, traficantes, tratantes y gobiernos sacan provecho de estos trabajadores; fenómeno denominado por Sassen como “contra geografías de la globalización” (Sassen, 2002, p.264).

#### **IV. Globalización incompleta**

Este fenómeno tiene origen en una globalización que no es plena. Los mercados de bienes, capital, servicios, información y trabajadores han tejido una muy imbricada red de interdependencia global y social. Todos los elementos fluyen a través de las fronteras internacionales, excepto por las personas, quienes se enfrentan a una amplia gama de controles para moverse. Incluso cuando la migración es complemento del comercio y una condición necesaria para alcanzar su máximo potencial, especialmente en las economías locales de escala y total especialización (Rudolph, citando a Rowoski, 1998, p.14.). Esto significa que los gobiernos actúan en contra de sus intereses económicos al imponer medidas restrictivas a la migración.

Pero los intereses económicos no son los únicos afectados. Los límites a la movilidad humana ponen de manifiesto una visión estrecha de la globalización, que en palabras de Rudolph “plantea una pregunta a tres niveles, de ética, realismo político y eficacia económica, así como una pregunta de la sustentabilidad a largo plazo de esta estrategia de desarrollo mundial” (Rudolph, 1998, p.229). La restricción al libre movimiento de las personas es como una hemiplegia que genera una situación tensa y de complicado manejo a nivel internacional.

¿Por qué entonces se restringe a la movilidad humana? ¿Por qué la necesidad de controlar?

##### **1. Políticas migratorias restrictivas**

La globalización imprime nuevos retos al manejo de la migración, ya que los estados han dejado de ser los únicos actores. Esto significa que existen muchos intereses y, por lo tanto, posiciones distintas sobre la migración, lo que la convierte en un tema altamente polarizado. Mientras que el trabajo y la juventud de los migrantes, contribuyen a la prosperidad de estos países; tanto a aumentar su productividad y competitividad, como a sostener sus sistemas de pensiones y de seguridad social. Mientras que los migrantes se hacen responsables del trabajo poco valorado que los ciudadanos no están dispuestos a tomar, como el cuidado de niños y ancianos y otro tipo de servicios. Estas consideraciones están opacadas por temores que surgen de la xenofobia y de pensar la política de forma local. A los gobiernos les preocupa la posibilidad de perder el apoyo electoral, porque creen que la entrada de extranjeros reducirá las oportunidades de empleo para sus ciudadanos y ofenderá la opinión pública. Incluso llegan a atribuirles a los trabajadores migrantes la facultad de alterar la estabilidad de la sociedad y la seguridad nacional, por lo que se sienten amenazados por ellos. En consecuencia, instrumentan políticas de control y aplicación de la ley que van en contra del paradigma dominante de la globalización.

Bajo esta perspectiva, la migración se ha convertido en un tema muy politizado, muy visible al público, siempre presente en encabezados de medios de comunicación, quienes promueven más el debate. Y es que la migración internacional es un tema que mueve emociones ya que lanza preguntas sobre la identidad y los valores de los individuos, de sus comunidades y de las sociedades. Es controversial porque genera importantes interrogantes sobre la identidad nacional, la equidad global, la justicia social y la universalidad de los derechos humanos. Finalmente, se trata de seres humanos en movimiento, actores con propósitos propios, preparados para hacer sacrificios y asumir riesgos a fin de lograr sus aspiraciones y resolver sus necesidades. Por lo tanto, es muy difícil formular e instrumentar una política de migración internacional que busque únicamente controlarla.

## **2. Migración irregular**

Un efecto perverso de las políticas migratorias restrictivas es la migración irregular (Jolly and Reeves, 2005, p.30). A nivel mundial se observa un incremento en las migraciones irregulares, aunque cuantificar la proporción de indocumentados en el total de migrantes y su incremento es motivo de especulación. Se estima que cada año entre 2.5 y 4 millones de migrantes cruzan las fronteras internacionales sin autorización, y que representan entre 15 y 20% del total de migrantes (entre 30 y 40 millones). Diez millones de ellos viven en Estados Unidos y representan alrededor de 30% del total de su población nacida en el extranjero. De ellos, la mitad (5 millones) son mexicanos y 1.3 centroamericanos (Papademetriou, 2006; Mahler and Ugrina, 2006).<sup>3</sup>

La dimensión de esta migración no sólo es vista por los estados de acogida como una amenaza a su seguridad nacional, sino que los países de origen también tienen sus propias preocupaciones en torno a ella, entre otros, el caso omiso a los derechos básicos, laborales y humanos de sus nacionales.

---

<sup>3</sup> Papademetriou considera que los censos de Estados Unidos capturan entre la mitad y tres cuartos de la población irregular (Papademetriou, 2006). Mahler y Ugrina también piensan que las estadísticas del US Census Bureau subestiman a los centroamericanos irregulares, por lo que recurren a las estimaciones del PEW Hispanic Center basadas en el US Census Bureau's Current Population Survey, para realizar su cálculo de esta población (Mahler and Ugrina, 2006).

Papademetriou enlistó cuatro tipos de migrantes que caen en la categoría de irregulares (Papademetriou, 2006):

1. Las personas que entran sin autorización. Se trata de nacionales de un país que entran a otro de forma clandestina. En Estados Unidos se conoce esta categoría como “entrada sin inspección” y suman dos terceras partes de los inmigrantes irregulares. Cada vez más de estos migrantes son traficados o tratados.
2. Los individuos que entran a otro estado usando documentos falsos. Dentro de esta categoría se clasifica también a los solicitantes de asilo con casos no fidedignos.
3. Las personas que violan la duración de una visa, permaneciendo más tiempo del otorgado legalmente.
4. Los individuos que violan los términos y condiciones de una visa. La forma más frecuente de esta violación es la aceptación de un empleo cuando no se tiene la autorización legal.

Ningún país es inmune a los efectos de la migración internacional, en especial de la variante irregular, por lo que este tema crecerá en importancia en las agendas nacionales, regionales y globales en el futuro próximo (Papademetriou, 2006). Mientras se piensa y trabaja por una solución apropiada a la migración irregular, la mayoría de los gobiernos sólo han intentado “controlarla”.

Si bien la migración irregular subvierte el orden legal de una sociedad y llega a minar ciertas prioridades de política interna e internacional, por lo que los estados deben enfrentarse a ella bajo un componente de ley y orden; se ha abusado al tratar de controlar la migración irregular identificándola con el terrorismo y militarizando las fronteras. No hay que perder de perspectiva que el significado político de la migración irregular supera su significado numérico y que los estados se enfocan en actividades de control migratorio, olvidando sus obligaciones de derechos humanos (Koser, 2005, p.).

¿Hacia dónde migran las mujeres? ¿De qué forma México está implicado y se relaciona con la migración femenina –y en específico la irregular? Comencemos por ver los destinos de las mujeres migrantes y la posición que juega México en la migración internacional.

## V. Los destinos de las mujeres migrantes

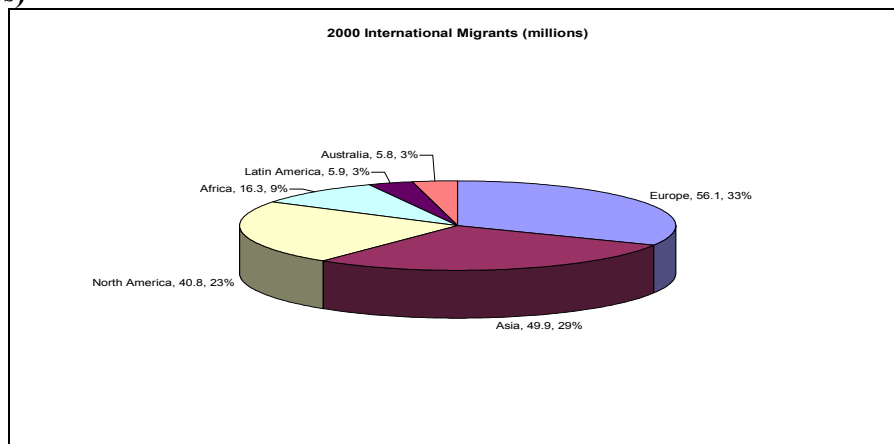
¿Hacia dónde se dirigen las mujeres migrantes? En mayor medida, hacia los países desarrollados.<sup>4</sup> Desde 1990 se registra una mayor presencia de mujeres migrantes en estos países, tendencia que ha prevalecido con un ligero aumento (representando 50.8% del total de migrantes internacionales en 1990 y 50.9% en el 2000). Mientras tanto, en los países en desarrollo este registro es menor, tanto en 1990 como en 2000 (44.7% y 45.7%, respectivamente) (Zlotnik 2003, p.1). Algunos autores atribuyen esta distribución al acceso a oportunidades de educación y empleo que encuentran en los

---

<sup>4</sup> De hecho, 60% del total de migrantes vive en países desarrollados. De acuerdo con la División de Población del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos, casi una de cada diez personas en el mundo desarrollado es un migrante, mientras que sólo 1 de cada 70 personas es migrante en los países en (Martin, 2005, p.8).

países desarrollados, así como a las políticas de reunificación familiar de dichos países (Martin, 2005).

**Gráfica 1 Distribución geográfica de los migrantes internacionales en el 2000 (millones)**



Gráfica creada a partir de información del GCIM, 2005.

En el caso específico de América del Norte, se observa un mayor número de mujeres migrantes que de hombres migrantes desde 1970 (Tabla 1). Para el año 2000, 20 millones de estas mujeres vivían en Estados Unidos y Canadá<sup>5</sup> (Tabla 2). En el 2002, 54% de los migrantes legales en Estados Unidos eran mujeres (USA Department of Homeland Security, 2002, citado por Martin, 2005, p. 9)

**Tabla 1: Porcentaje de mujeres migrantes del total de migrantes internacionales, por área, 1960-2000**

Área	1960	1970	1980	1990	2000
Mundo	46.6%	47.2%	47.4%	47.9%	48.8%
América del Norte	49.8%	51.1%	52.6%	51%	51%

Creada a partir de información de Naciones Unidas, *International Migration Report: 2002*, 2002, citado por Zlotnik, 2003.

**Tabla 2: Número estimado de migrantes internacionales al año (ambos sexos)**

	1990		2000	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
América Latina y el Caribe	7,013,584	3,487,251	5,943,680	2,983,844
América Central	-	940,403	-	531,621
América del Norte	27,596,538	14,074,660	40,844,405	20,543,473

Creada a partir de información de la División de Población de Naciones Unidas, *Trends in Total Migrant Stock; The 2003 Revision*, diskette (New York, UN, 2003), citado por Martin, 2005, pp.8 y 10.

De tal manera, Estados Unidos es uno de los principales países receptores de migrantes. Los 35 millones que viven ahí, representan 20% de los migrantes del mundo. De hecho, América del Norte, como el resto del mundo desarrollado, es una de las regiones dónde

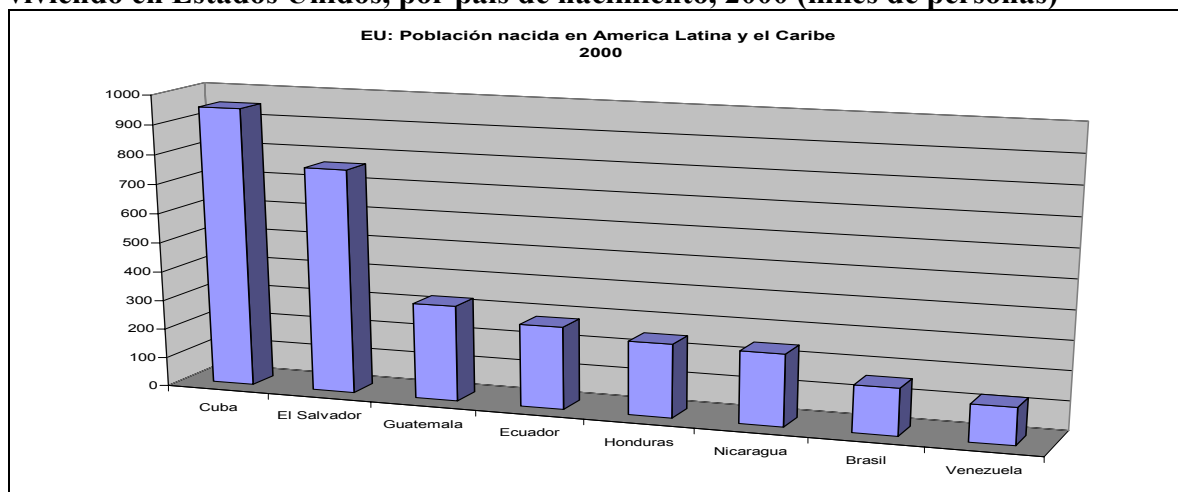
<sup>5</sup> Estas estadísticas hacen referencia a migrantes con estancia legal en esta zona del mundo, por lo cual es posible que haya un mayor número de registros de mujeres, pues las mujeres tienden a ser más que los hombres entre los migrantes legalmente admitidos. United Nations, *International Migration Report: 2002*, 2002.

más ha crecido la migración: De 1970 a 2000, la proporción de migrantes internacionales viviendo en esta región aumentó de 15.9% a 22.3%.

Precisamente, Estados Unidos es el destino privilegiado de las mujeres latinoamericanas, que en menor medida también migran dentro de la región o hacia países extraregionales, como España y Japón.

Estudios del CELADE indican que 75% del total de los migrantes latinoamericanos se dirigen a Estados Unidos. De ellos, 70.6% provienen de México y Centroamérica (principalmente El Salvador y Guatemala); 18.1% del Caribe, donde sobresalen los flujos de República Dominicana, Haití y Cuba; y finalmente 11.3% viaja desde América del Sur, primordialmente desde Brasil, Ecuador y Venezuela. La presencia latina, estimada en más de 18 millones (2004), constituye la primera minoría étnica en ese país (Cortés, 2005, p.34). La gráfica 2 muestra la población nacida en América Latina y el Caribe (exceptuando a los mexicanos) residente en Estados Unidos en el 2000.

**Gráfica 2 Estimación de la población nacida en América Latina y El Caribe viviendo en Estados Unidos, por país de nacimiento, 2000 (miles de personas)**



Gráfica creada con información de CEPAL, Encuesta Continua de Población de 2000, cited by Martínez Pizarro, 2003, p.77.

México ha sido parte del trayecto de la mayoría de estos migrantes latinoamericanos viviendo en Estados Unidos. A continuación se aborda el papel de México como país de tránsito de migrantes.

## VI. Locus de México en la migración internacional

México es visto actualmente como un país emisor de migrantes que buscan mejores condiciones económicas y sociales en Estados Unidos. Sin embargo, bajo esa sombra, se erige como un país de tránsito de migrantes, con una de las políticas migratorias más restrictivas a nivel internacional. A su vez, es receptor de un pequeño, pero cualitativamente significativo número de inmigrantes.

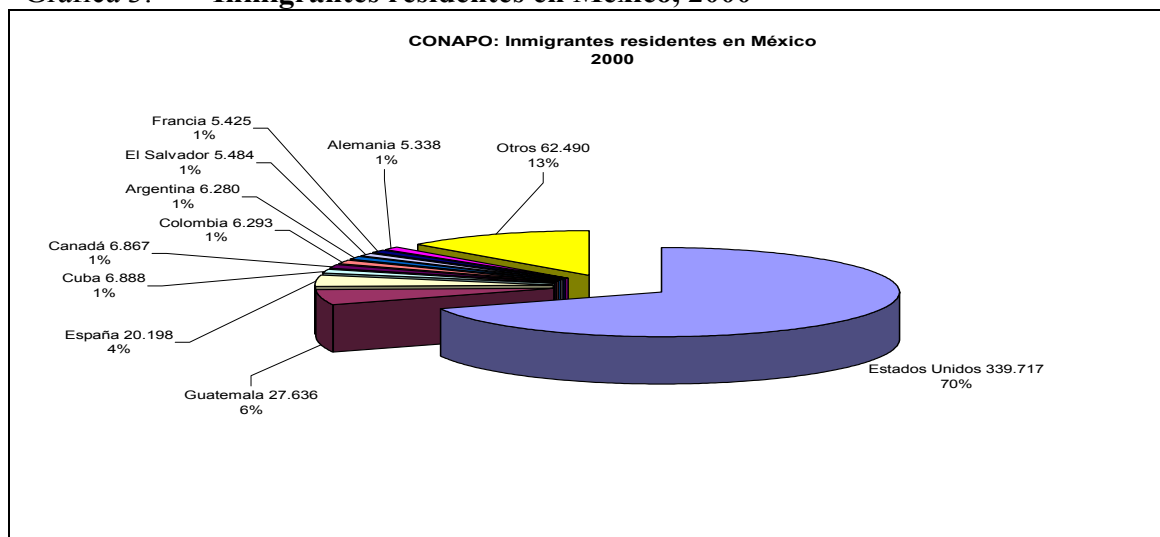
## 1. País receptor

Durante el siglo XX, México se dio a conocer en el mundo por su generosa política de asilo. Con fines humanitarios y respondiendo a intereses coyunturales, recibió a los refugiados de la guerra civil española en los treinta, de las dictaduras sudamericanas de los setenta, y de Centroamérica en los ochenta y noventa (especialmente de Guatemala y El Salvador). Esta imagen de país refugio conforma parte de la identidad nacional mexicana, así como de su proyección internacional. Sin embargo, por su historia de conquista e intervenciones, México es un país que se vincula con los extranjeros en una relación de atracción y rechazo, de amor y odio.

El número de inmigrantes que acoge México es escaso y significativamente menor al de Estados Unidos, donde 10.4% de la población son extranjeros (28.4 millones), o de España, donde conforman 8.4% (casi 4 millones de extranjeros) (Grieco, 2002 e Instituto Nacional de Estadística de España, 2005).<sup>6</sup> En México, los inmigrantes en las últimas tres décadas no alcanzan a representar 0.5% del total de la población de México, sumando 492,617 extranjeros dentro de una población de 97.4 millones de habitantes. De ellos, la mitad son mujeres (CONAPO, 2001).

Si bien el pequeño porcentaje de extranjeros en México muestra que los inmigrantes no significan un problema de población, no evidencia su impacto cualitativo, que es el que ha dejado su impronta en el país. Los extranjeros con mayor presencia en México están muy relacionados con los casos emblemáticos de refugio. Aunque la mayoría partió cuando terminaron las condiciones de conflicto político y violencia que los expulsaron de su tierra natal, muchos extranjeros ya habían hecho su vida en México y de este país su patria –y aquí se quedaron a vivir. Entre ellos, destacan los 25,196 guatemaltecos refugiados que habiendo trabajado la tierra mexicana durante dos décadas, se naturalizaron mexicanos entre 1996 y 2003.

Gráfica 3: **Inmigrantes residentes en México, 2000**



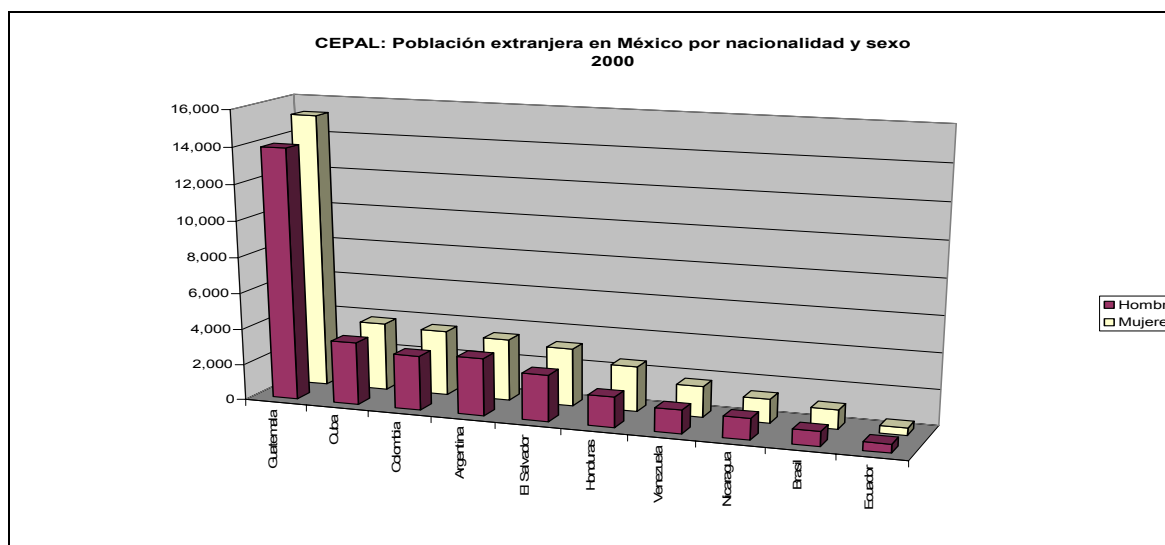
Gráfica creada a partir de información de CONAPO, 2000.

<sup>6</sup> En Australia, 21.9% del total de la población son extranjeros, en Canadá conforman 17.5% (Buro Australiano de Estadística, 2002 y Censo canadiense, 2001).

La gráfica 3 muestra la composición por nacionalidades de los inmigrantes residentes en México. El mayor número de inmigrantes son estadounidenses (69%). Es importante señalar que se trata en su mayoría de los hijos de migrantes mexicanos o de personas que viven en la zona fronteriza. El segundo lugar lo ocupan, precisamente los guatemaltecos, aunque sólo representan 5.6% del total de inmigrantes (27,636) -55% de ellos vive en Chiapas. Sin embargo, el resto de los centroamericanos tienen una menor presencia en México: Los salvadoreños se perfilan en octavo lugar, representando 1.1% de la población de inmigrantes (5,420). Los hondureños conforman un pequeño grupo de poco más de 4,000. En conjunto, en el 2000, los centroamericanos constituían 9% de los extranjeros en México (44,300). Otros latinoamericanos, como los cubanos, colombianos y argentinos tienen una mayor población en México.

Un estudio realizado por la CEPAL contabilizó a la población latinoamericana en México en el año 2000, con cifras muy similares -ligeramente a la alza-, a las del censo (Martínez Pizarro, 2003, p.77). Pero la virtud de estas estadísticas es que presentan la información desagregada por sexo y permiten observar que si bien las mujeres representan 49.78% del total de los extranjeros residentes en México, son más de la mitad de algunos extranjeros latinoamericanos, llegando en el caso de las hondureñas a representar 59.86% (ver Gráfica 4).

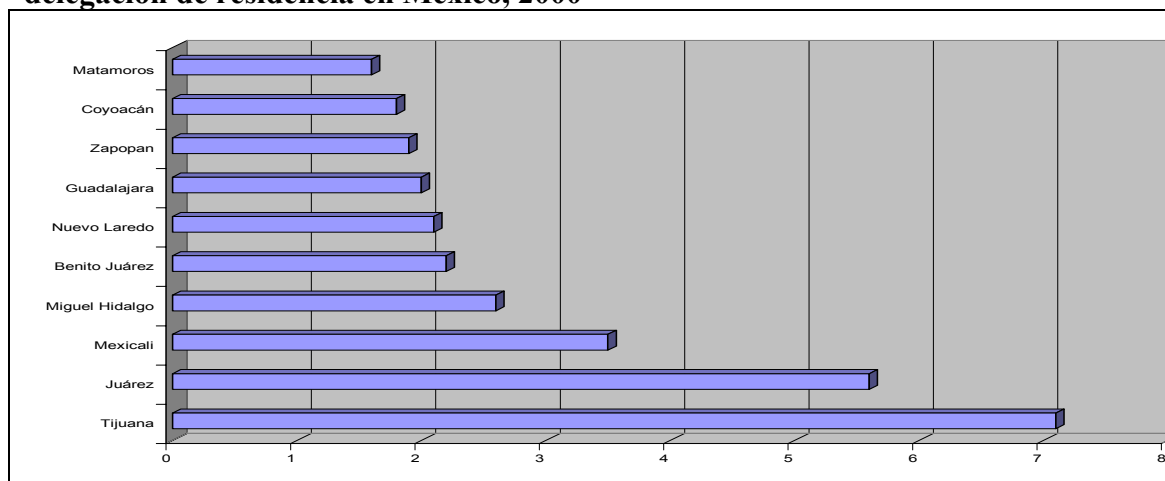
Gráfica 4 Población extranjera en México, por nacionalidad y sexo, 2000



Gráfica creada a partir de información de CEPAL, Proyecto IMILA del CELADE, cited by Martínez Pizarro, 2003, p.85

La siguiente gráfica (Gráfica 5) muestra la distribución geográfica de los inmigrantes residentes en México. Diez municipios concentran a la mayoría de la población inmigrante. Cinco se ubican en la frontera norte: Tijuana, Juárez, Mexicali, Nuevo Laredo y Matamoros; dos se localizan en Jalisco: Guadalajara y Zapopan; y tres en el Distrito Federal: Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo. Más de uno de cada cuatro extranjeros vive dentro de estos municipios. Mientras que los estadounidenses viven en la zona norte del país, más de la mitad de los europeos y sudamericanos residen en el DF y Estado de México (CONAPO, 2000).

**Gráfica 5 Distribución de la población nacida en el extranjero por municipio o delegación de residencia en México, 2000**



Gráfica creada a partir de información de CONAPO, 2000.

Finalmente, los inmigrantes en México son personas calificadas, 23% de la población extranjera en México tiene grado de licenciatura. 45% se encuentra en edad de trabajar y es económicamente activa, principalmente en el sector servicios 69% (CONAPO, 2000).

Además de esta población inmigrante residente en México, un importante grupo de trabajadores migrantes temporales provenientes de Guatemala conforman el universo de extranjeros en México. Revisemos rápidamente su perfil:

### ***Trabajadores agrícolas temporales y migrantes irregulares viviendo en México***

Es complicado calcular el número de trabajadores migrantes temporales guatemaltecos en México, ya que una proporción indeterminada es irregular. Las estimaciones fluctúan dentro de un margen muy amplio de 45,000 a 75,000 personas anualmente (Castillo, 2006). Mahler y Ugrina afirman que en el 2000, los trabajadores agrícolas en la frontera sur alcanzaban los 69,000, pero que en los últimos años esta población ha bajado a 40,000 al año (Mahler y Ugrina, 2006). Gran parte de ellos ahora prefiere llegar hasta Estados Unidos. Sin embargo, la migración regional al sur-sureste mexicano tiene un impacto importante en la vida económica y en la dinámica sociocultural de esta región.

La presencia más nutrida de trabajadores temporales en México es de centroamericanos, principalmente de Guatemala, que llegan a trabajar en la cosecha de varios productos agrícolas en Chiapas, sobre todo en la región del Soconusco, ya que los sueldos pueden llegar a ser 50% más altos que en Guatemala. Otro tipo de migrantes, en su mayoría irregulares, está conformado por hombres y mujeres que se emplean en trabajos de escasa capacitación profesional, desde ayudantes de la construcción hasta comerciantes ambulantes (Ángeles y Rojas, 2000).

Asimismo, cada vez llegan más mujeres y menores de forma irregular, en su mayoría de carácter temporal. Las mujeres jóvenes suelen emplearse en las ciudades, como empleadas domésticas o trabajadoras sexuales (Casillas, 2006). Por su parte, se ha documentado un creciente número de niñas y niños que trabajan en el comercio y



servicios informales, una población muy vulnerable a la explotación (Rojas et al., 2004).

### **Refugiados**

Actualmente, están registrados 4,504 refugiados en México.<sup>7</sup> Se trata en su mayoría de centroamericanos, que a pesar de décadas vividas en México, no se han naturalizado (25,196 se naturalizaron mexicanos entre 1996 y 2003). Por su parte, la población de refugiados urbanos en México es muy pequeña. Las estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) indican que, desde finales de los noventa, entre 100 y 150 personas (de 400 solicitantes) son reconocidas como refugiadas cada año (ACNUR, 2006).<sup>8</sup>

## **2. País emisor**

La migración mexicana hacia Estados Unidos comenzó hacia finales del siglo XIX, durante el *porfiriato*, cuando más de 5 millones de agricultores mexicanos perdieron sus tierras comunales (ejidos). Por su parte, la rápida expansión de la agricultura, la minería y la industria en Estados Unidos requirieron de la mano de obra de migrantes (Durand, 1994). La Revolución Mexicana y la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, incrementaron la migración mexicana al país vecino, llegando a su punto más elevado en los años veinte. A partir de entonces, la migración mexicana a Estados Unidos ha constituido un área de contienda en las relaciones México-Estados Unidos. Entre 1910 y 1920, Estados Unidos admitió a 206,000 inmigrantes y a 628,000 “trabajadores temporales” mexicanos (Loret, 1999).<sup>9</sup> Sin embargo, el fin de la Guerra, la depresión y el desempleo implicaron el descenso de estos flujos migratorios. Incluso, entre 1929 y 1930 se realizó una expulsión masiva de mexicanos que incluyó a ciudadanos estadounidenses de origen mexicano (Durand, 1994).

Una década más tarde, la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial renovó la demanda de trabajadores migrantes mexicanos. Por lo tanto, en 1942 se firmó el Programa Bracero a fin de ordenar estos flujos migratorios a través de canales oficiales. Este Programa tuvo una duración de más de veinte años, hasta que en 1964 Estados Unidos unilateralmente lo dio por terminado. Sin embargo, el medio millón de mexicanos que anualmente se trasladaban a trabajar al país vecino amparados bajo este Programa, no dejaron de viajar en busca de empleo. Los contactos, las redes, las rutas de migración ya estaban formadas. Los empleadores estadounidenses seguían necesitando mano de obra barata y los trabajadores mexicanos, empleos que les permitan una vida digna. El Tratado de Libre Comercio con América del Norte contribuyó a ahondar esta relación.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es principalmente laboral y está profundamente enraizada en la interdependencia económica, social y de trabajo (Mohar, 2004, p.4). La mayoría de los estudios sobre el fenómeno predicen que la situación económica y la interdependencia continuarán atrayendo migrantes mexicanos durante

---

<sup>7</sup> Cifra del año 2004.

<sup>8</sup> El número de solicitudes presentadas en 2005 fue excepcional (728), ya que representa 43% del total de solicitudes presentadas entre 2002-2005 (1,685).

<sup>9</sup> Estados Unidos expidió 1,573,631 visas de trabajo temporal durante el año fiscal 2005; 169,786 fueron para ciudadanos mexicanos, que representaron 10.8% del total (DHS, 2005).

muchos años más (Alba, 2004; Gordon, 2001; Mohar, 2004; Papademetriou, 2004; Passel, 2005). Por lo tanto, es preciso reconocer la necesidad de un nuevo régimen bilateral que de orden, seguridad y legalidad a estos flujos, así como la utilidad de la Convención de 1990 para asegurar la protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes.

Como resultado de la crisis económica en México, la migración mexicana a Estados Unidos comenzó a crecer a mediados de los setenta. Para 2004, la población mexicana en Estados Unidos se había multiplicado por 13 en relación a la de 1970. En 2004 había más de 10 millones de mexicanos viviendo en Estados Unidos (alrededor de 9% del total de la población mexicana). De ellos, 5.9 millones viven de forma irregular (Passel, 2005). Como respuesta, en los noventa se establecieron políticas migratorias cada vez más restrictivas y mayores controles en la frontera de Estados Unidos, con consecuencias significativas en la migración binacional: Mientras que el número de entradas ilegales entre 1995 y 2005 no incrementó (GAO, 2006), el número de aprehensiones aumentó –a partir del año 2000, entre 1 y 1.7 millones de mexicanos son detenidos cada año (Alba, 2004).<sup>10</sup> A su vez, se generaron nuevas y más riesgosas rutas de migración, que hicieron el viaje más peligroso.<sup>11</sup> Por ejemplo, el número de muertes a lo largo de la frontera se han más que duplicado desde 1995 (GAO, 2006). A fin de disminuir estos riesgos y obstáculos, los migrantes irregulares se fían cada vez más de los traficantes o polleros, quienes también han aumentado las tarifas de sus servicios. Hoy, un migrante mexicano paga más de \$1,500 USD para cruzar la frontera con Estados Unidos (Massey, 2005).

Estos factores han llevado a que se extienda el tiempo que permanecen los migrantes mexicanos en Estados Unidos. En los ochenta, el viaje promedio de un mexicano era de 1.7 años, mientras que hoy es de 3.5 años (Massey, 2005). Por su parte, algunos migrantes han decidido quedarse de forma permanente, cuando entre los mexicanos, el fenómeno de migración consistía en múltiples viajes de ida y vuelta por la frontera, siempre con la intención de regresar a México. Por lo tanto, pocos migrantes pasaban más de 10 años en Estados Unidos o alcanzaban la edad de 50 años viviendo en ese país, tendencia que se está revirtiendo (Van Hook, 2005). Ese aumento en la permanencia provocó un incremento en el número de mexicanos en Estados Unidos, ya que llegan nuevos, pero no hay recambio. Otro efecto perverso de las políticas migratorias restrictivas es el aumento de la migración irregular mexicana. Entre el 80-85% de los nuevos migrantes son no autorizados (Passel, 2005), factor que contribuyó a la proliferación de traficantes. Finalmente, las políticas migratorias restrictivas han promovido una creciente intolerancia hacia los mexicanos en Estados Unidos.

Ante esta situación de mayor vulnerabilidad de los migrantes mexicanos y la importancia del envío de sus remesas (USD \$16 mil millones en 2004 (GCIM, 2005)), creció el interés del gobierno mexicano por dialogar con su vecino del norte y llegar a un acuerdo para mejorar las condiciones de esta población. Al no concretarse un

---

<sup>10</sup> Entre 1986 y 2002 aumentó la inversión pública estadounidense dedicada a la detención de migrantes: el presupuesto para la patrulla fronteriza se multiplicó por 10 y el número de agentes migratorios se triplicó, por lo que el costo por detención se elevó de 100 dólares a 1,700 en este periodo (Massey, 2005). Sin embargo, no se detuvo la migración.

<sup>11</sup> Las nuevas rutas complicaron la aprehensión de los migrantes, pero a un costo muy alto para los migrantes. La probabilidad de aprehender un migrante en los setenta era de 33%, mientras que para el 2002, era de apenas 5% (Massey, 2005).

compromiso, el gobierno mexicano debió impulsar unilateralmente reformas para proteger a sus emigrantes (desde emitir la matrícula consular que sirve como identificación para trámites bancarios en el país vecino, hasta permitirles la doble nacionalidad). Posteriormente, los atentados del 11 de septiembre minaron en Estados Unidos las condiciones políticas para negociar un acuerdo migratorio y el endurecimiento fronterizo se exacerbó.

A falta de otra solución, el gobierno mexicano ha dejado que continúen los flujos migratorios, sin encauzarlos o administrarlos (Alba, 2004). Sin embargo, ha estado dispuesto a controlar la migración extranjera en tránsito hacia Estados Unidos.

### 3. País tránsito<sup>12</sup>

México se ha convertido en un país de tránsito de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, y en menor medida a Canadá. Cada año, miles de migrantes de América Central, América del Sur y otras regiones cruzan México de forma irregular.

Mientras que es imposible determinar la dimensión de la migración irregular en México, el Instituto Nacional de Migración (INM) estima que en 2004, más de dos millones de migrantes cruzaron la frontera Guatemala-México, de los cuales aproximadamente 400,000 eran centroamericanos que entraron sin autorización (INM, 2005, p.35). Otros indicadores de la migración irregular a través de México incluyen el número de detenciones realizados en México y Estados Unidos cada año: En 2005 el INM aseguró a 240,259 migrantes, mientras que la Patrulla Fronteriza estadounidense aprehendió a 154,994 “no mexicanos” (OTM, por sus siglas en inglés, *Other Than Mexicans*)<sup>13</sup> a lo largo de la frontera México-Estados Unidos, de acuerdo con el Departamento de Homeland Security.<sup>14</sup> El Pew Hispanic Center estima que aproximadamente 400,000 no mexicanos entran a Estados Unidos cada año -de forma irregular-, la mayoría a través de México.

Es importante señalar que las aprehensiones a no mexicanos representaron sólo 13% de los migrantes intentando entrar subrepticamente a Estados Unidos desde México en 2005. Como se observa, es una proporción mínima comparada con el inmenso contingente de mexicanos intentando cruzar al país vecino. ¿Por qué entonces los flujos de transmigrantes son una preocupación para México?

El gobierno mexicano, haciendo eco a la posición estadounidense sobre la migración, percibe que este tránsito de migrantes irregulares puede subvertir el orden legal del

---

<sup>12</sup> Para el análisis de esta sección hemos empleado las estadísticas del Instituto Nacional de Migración mexicano y del Departamento de Homeland Security de Estados Unidos del año 2005, toda vez que al momento de la redacción de este documento no habían sido emitidas las estadísticas desagregadas por sexo de la Estación Migratoria del DF ni las estadísticas estadounidenses del año 2006. Por su parte, durante este mismo año, se instrumentaron nuevos procedimientos de detención, aseguramiento y registro de datos estadísticos en México, que merecen un análisis por separado (Díaz y Kuhner, diciembre de 2007).

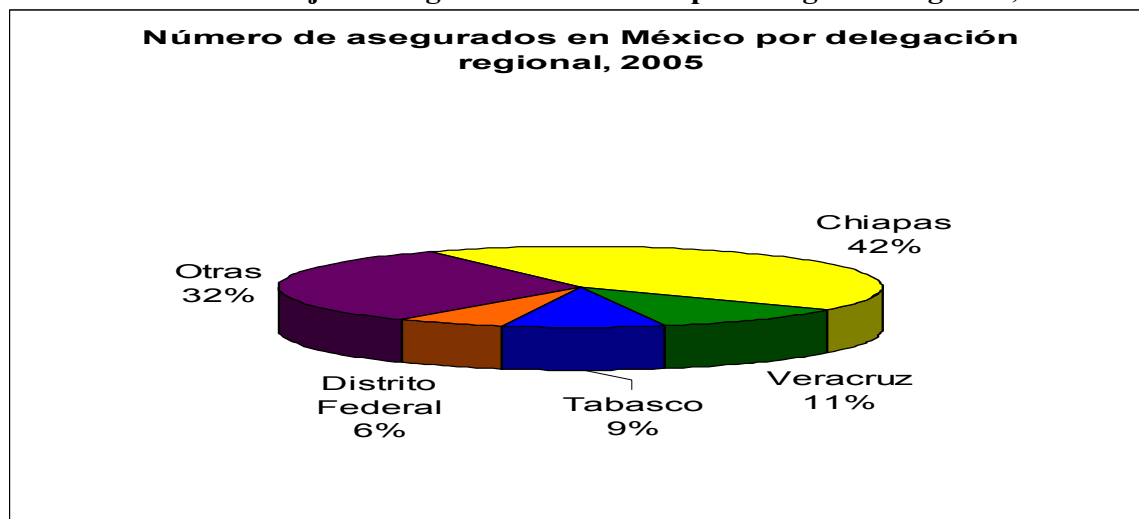
<sup>13</sup> Debido a que la mayoría de las personas aprehendidas cada año por la Patrulla Fronteriza estadounidense son mexicanos (87% durante FY2005), la agencia divide en dos categorías a los migrantes: mexicanos y no mexicanos (Other Than Mexicans, OTM).

<sup>14</sup> Es importante señalar las limitaciones de estas estadísticas. Primero, registran eventos de aprehensión no personas (una persona puede estar contabilizada en varios eventos de aprehensión). Segundo, no se refieren al mismo periodo de tiempo, debido a que las estadísticas estadounidenses corren de acuerdo al año fiscal -de octubre a septiembre.

estado (al burlar las leyes, incrementar los grupos y poder de los traficantes, y aumentar sus vínculos con otro tipo de crimen organizado). Pero la mayor preocupación del gobierno proviene de la suposición de que el cruce de transmigrantes por su frontera con Estados Unidos, pueda minar uno de los principales ejes de su política exterior: proteger a los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Razón que lo ha llevado a crear una de las políticas migratorias más restrictivas a nivel internacional.

El gobierno ha desarrollado una eficaz práctica de detección y detención<sup>15</sup> de centroamericanos transitando rumbo al norte. Su política migratoria busca principalmente sellar la parte sur del territorio, pero de hecho se extiende a lo largo de su territorio y detiene a migrantes muy próximos a cruzar la frontera con Estados Unidos. Con 48 estaciones migratorias, es de los países con más centros de detención para migrantes en el mundo. La gráfica 6 muestra la región geográfica de aseguramiento de los migrantes irregulares en México: 62% de los migrantes son detenidos y asegurados en el sur del país, principalmente en Veracruz, Tabasco y Chiapas, que cuenta con la Estación Migratoria más grande de América Latina. El resto de los migrantes son asegurados en la zona centro y norte del país. Mientras que un 5.7%, conformado por los migrantes extraregionales más aquéllos detenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México son asegurados en el DF.

Gráfica 6 **Porcentaje de asegurados en México por delegación regional, 2005**

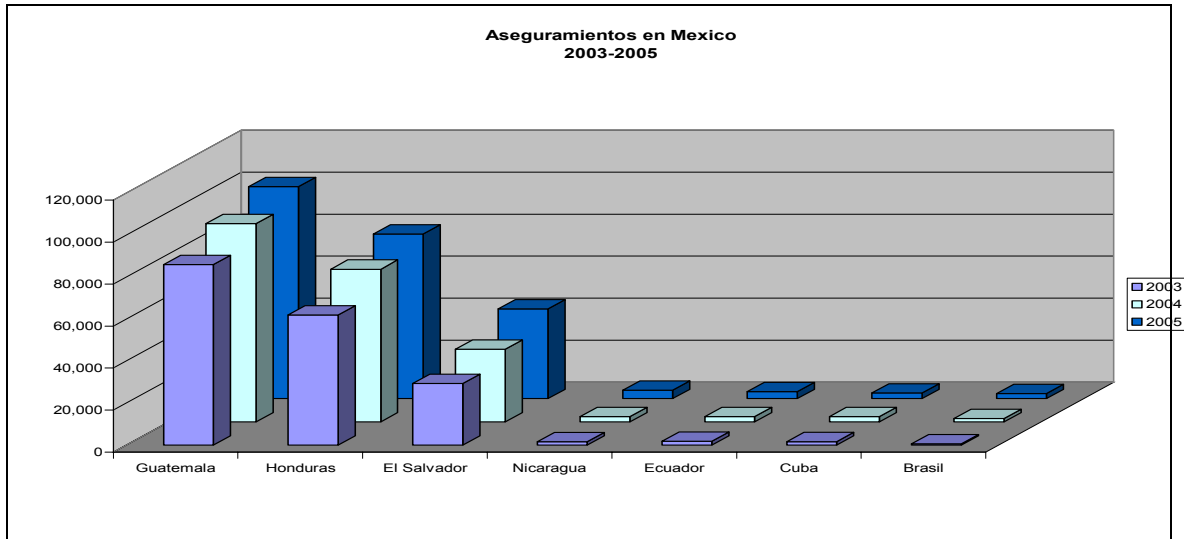


Fuente: INM (2006), “Eventos de aseguramiento en México según Delegación Regional 2005 (participación porcentual)”, tabla 53 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

En cuanto al número de detenciones, se observa un aumento en ambos países a lo largo de los últimos años. Sin embargo, el incremento es de muy distinta proporción en México y Estados Unidos. Las detenciones en México crecieron en 28% entre 2003 y 2005. Esto se debe a la combinación de un muy probable incremento en los flujos migratorios con la instrumentación de una política migratoria más restrictiva, que involucra una mejora en los servicios mexicanos de detección y detención, así como de su registro.

<sup>15</sup> En este trabajo se usarán de forma indistinta las palabras detención y aseguramiento, término con el que el INM designa la detención de los migrantes. Para los detenidos en Estados Unidos, empleamos la palabra aprehensión, que equivaldría a detención.

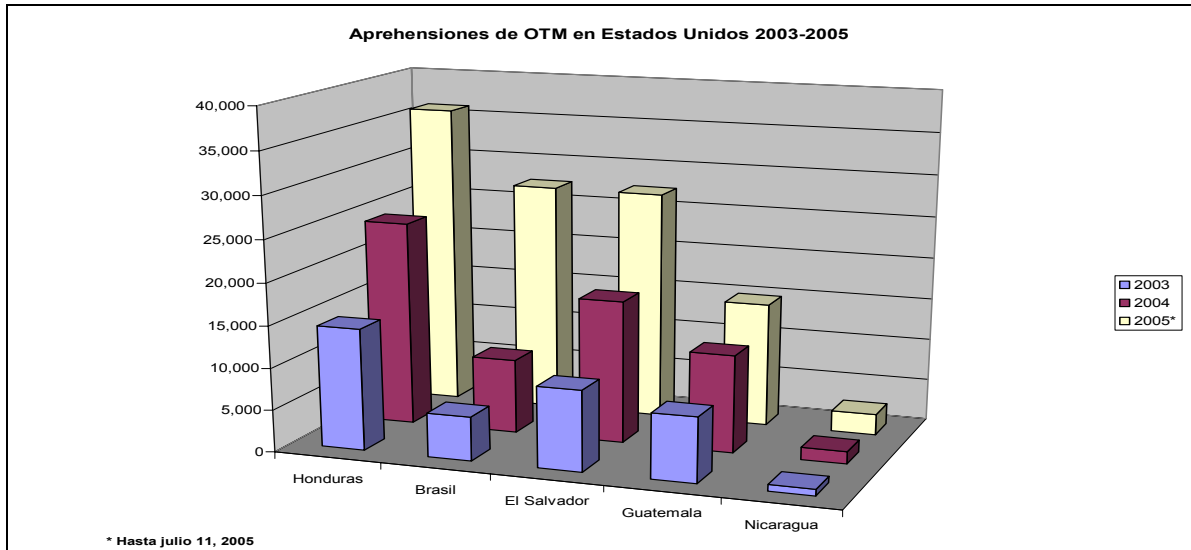
**Gráfica 7 Número de aseguramientos en México, según nacionalidad, 2003-2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Eventos de aseguramiento en México según nacionalidad, 2003-2005”, tabla 52 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

Por su parte, en Estados Unidos las aprehensiones a los no mexicanos se han más que triplicado (220%) en los últimos 3 años (2003-2005). Sobresale este incremento, ya que las detenciones de mexicanos se han mantenido estables en el mismo periodo, y que las detenciones de las nacionalidades de interés especial han disminuido en 40% (de 807 a 510 personas).<sup>16</sup> Este crecimiento puede estar vinculado al rápido aumento de la migración brasileña a Estados Unidos en el periodo.

**Gráfica 8 Aprehensiones a OTM en Estados Unidos, según nacionalidad, 2003-2005**



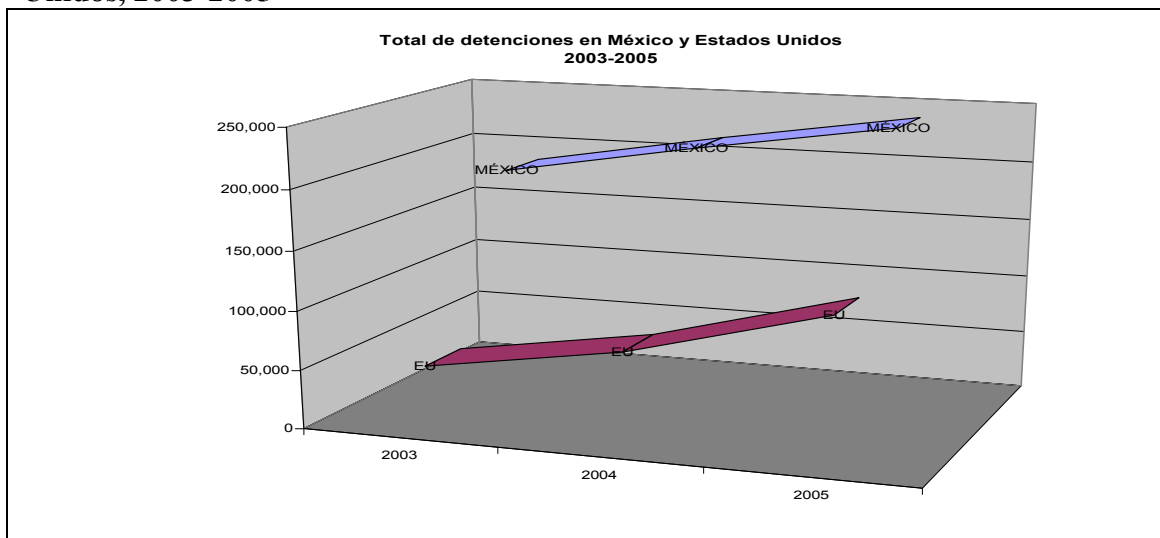
\* Hasta julio 11, 2005  
Gráfica creada a partir de CRS (2005), “Table 2. Top 25 OTM Countries in FY2005”.

La gráfica 9 muestra los flujos de migración irregular en México y Estados Unidos. Si bien el crecimiento en el número de detenciones es mayor en Estados Unidos, el saldo

<sup>16</sup> Entre las nacionalidades de interés especial destacan: Eritrea, Turquía, Bangladesh, Irán e Irak.

neto de aseguramientos que hace México es del doble, lo que evidencia el importante trabajo que está realizando el INM por contener la migración dirigida a Estados Unidos.

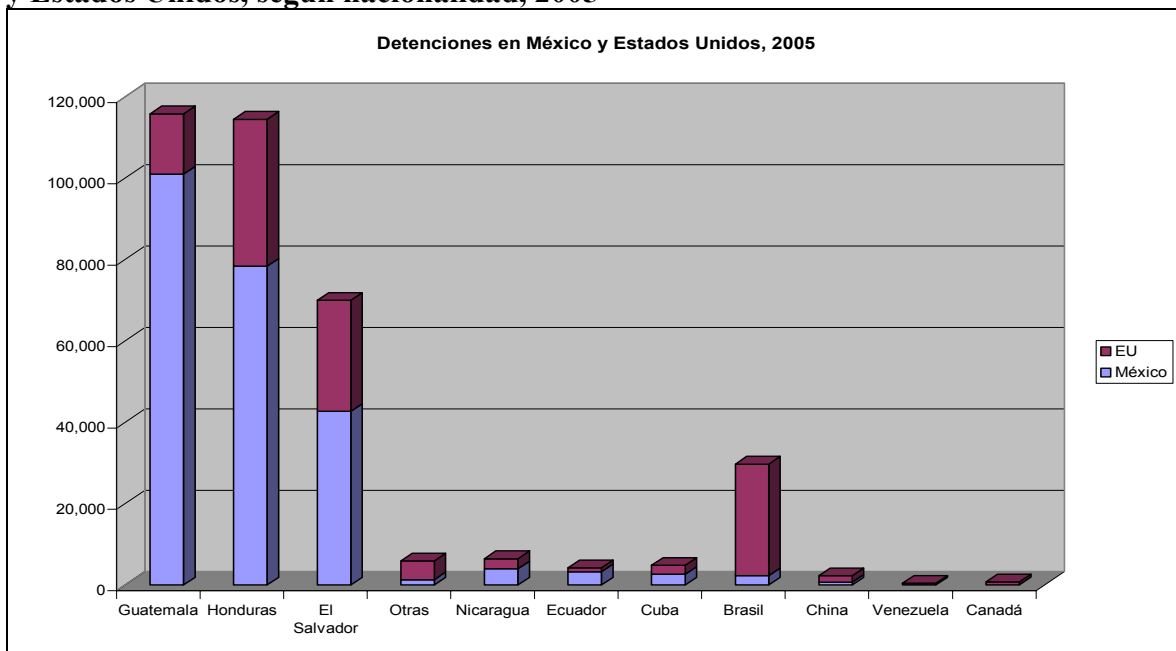
**Gráfica 9 Número de migrantes irregulares detenidos en México y Estados Unidos, 2003-2005**



Gráfica creada a partir de CRS (2005), “Table 2. Top 25 OTM Countries in FY2005” y de las estadísticas del INM (2006), “Eventos de aseguramiento en México según nacionalidad, 2003-2005”, tabla 52 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

La gráfica 10 presenta un ejercicio de sumatoria de los migrantes irregulares detenidos en México por el INM y en Estados Unidos por la Patrulla Fronteriza en el año 2005. La gráfica muestra un alto número de centroamericanos que no logra pasar el filtro mexicano en su viaje rumbo a Estados Unidos.

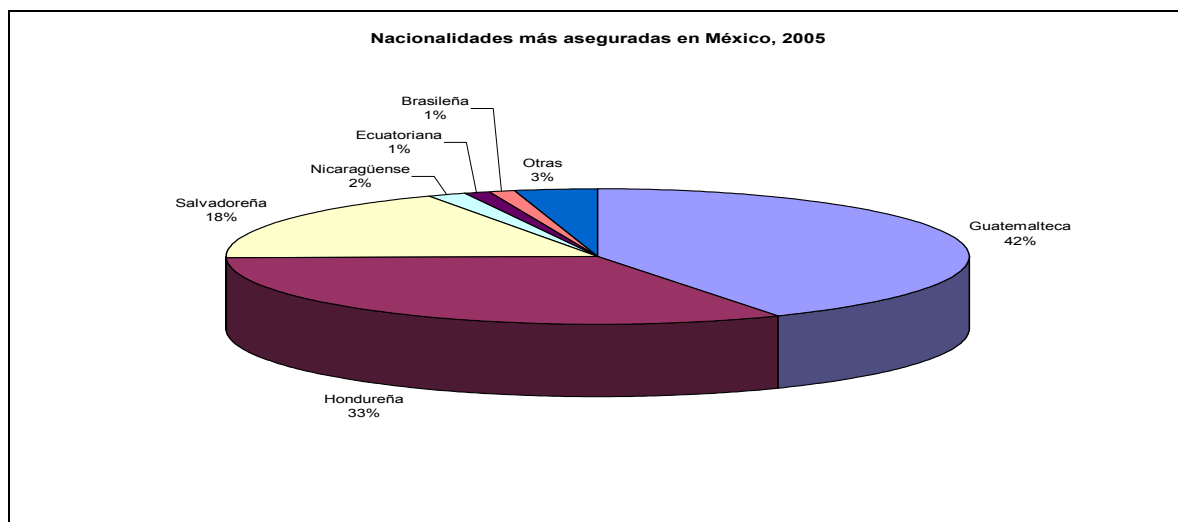
**Gráfica 10 Sumatoria del número de migrantes irregulares detenidos en México y Estados Unidos, según nacionalidad, 2005**



Gráfica creada a partir de de CRS (2005), “Table 2. Top 25 OTM Countries in FY2005” y de las estadísticas del INM (2006), “Eventos de aseguramiento en México según nacionalidad, 2003-2005”, tabla 52 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

La gráfica 11 nos permite observar el porcentaje de migrantes detenidos en México según nacionalidad en el 2005. Los guatemaltecos son el grupo más grande, representando 42%, le siguen los hondureños (32.6%), los salvadoreños (17.8%), los nicaragüenses (1.7%) y los ecuatorianos (1.4%). En Estados Unidos el orden de detenciones fue distinto que en México: el mayor número de migrantes detenidos fueron los hondureños (31%), seguidos por los brasileños (23%), los salvadoreños (23%), los guatemaltecos (13%) y los nicaragüenses (2%).

Gráfica 11 **Porcentaje de migrantes irregulares detenidos en México, según nacionalidad, 2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), "Eventos de aseguramiento en México según nacionalidad, 2005", tabla 52 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

Como lo indica la gráfica 11, casi la totalidad de los migrantes detenidos en México son centroamericanos (94%), mientras que en Estados Unidos las aprehensiones a este grupo de migrantes conforman 68% del total de aprehensiones a OTM. Esta diferencia indica cierta eficacia de la política migratoria instrumentada en México para detectar y detener centroamericanos, mientras que otras nacionalidades puedan escapar más fácilmente estos controles. A su vez, pone de manifiesto la importancia de la migración brasileña hacia Estados Unidos, quienes en el 2005 se ubicaron como los segundos migrantes más detenidos en ese país.

### ***Migrantes en tránsito por México: centroamericanos***

Los migrantes que más transitan por México rumbo a Estados Unidos provienen de Centroamérica, en especial de Guatemala, Honduras y El Salvador. Las estadísticas del INM muestran que 92.4% del total de migrantes asegurados en México en 2005 provenían de estos tres países. Su migración comenzó con las guerras civiles en los ochenta. Al término de los conflictos, las economías centroamericanas estaban devastadas, por lo que las personas continuaron migrando a Estados Unidos a través de las redes ya establecidas, que con el tiempo se profesionalizaron.

Posteriormente, los desastres naturales como los huracanes Mitch en 1998 y Stan en 2005, y los dos temblores en El Salvador en 2001, provocaron nuevas oleadas migratorias. Hoy, la migración centroamericana es un proceso estructural y está muy

condicionada e imbricada en complejas redes económicas, sociales y étnicas (Andrade-Eekhoff, 2006; Castillo, 2006; Davy, 2006; Mahler y Ugrina, 2006; Smith, 2006). Actualmente, las remesas de los migrantes centroamericanos triplican la inversión extranjera directa (USD \$6.4 mil millones versus \$2.0 mil millones) y por mucho exceden la ayuda oficial al desarrollo (World Bank, 2003). Como resultado de su contribución a las economías centroamericanas, los migrantes son percibidos en sus países como héroes (Durand, 2004).

Si bien durante los ochenta, México mantuvo una política de dejar pasar a los migrantes centroamericanos, para los noventa, bajo presión estadounidense, comenzó a aumentar su control migratorio (Mahler and Ugrina, 2006). En el 2005, México detuvo y deportó a más de 226,000 migrantes centroamericanos, cuando hace veinte años tan solo deportaba a 10,000.<sup>17</sup> Como complemento a este endurecimiento de la política migratoria, en los últimos años, el gobierno de México extendió el trabajo de los Grupos Beta<sup>18</sup> a la frontera con Guatemala, para ayudar a proteger a los migrantes de posibles abusos y accidentes, y en 2001 creó el programa de regularización migratoria.<sup>19</sup> Sin embargo, como se ve en otros trabajos, el lado humanitario de la política migratoria mexicana está lejos de ser una realidad (Díaz y Kuhner, 2006).

Finalmente, es necesario reconocer que la migración centroamericana es estructural y responde a la forma en la que Estados Unidos se ha relacionado con los países de la región. No se va a detener hasta que no haya un desarrollo importante en la región, pero esto no significa una crisis (Sassen, 1996, p.5). El reto que impone puede bien manejarse con la creación de canales para regularizar la migración.

### ***Migrantes en tránsito por México: latinoamericanos***

Buena parte de los migrantes latinoamericanos también transitan a través de México. Los ecuatorianos tienen la mayor tasa de emigración, y aunque la mayoría se dirija a España, es considerable la migración a Estados Unidos. Por lo tanto, son los migrantes extraregionales más detenidos en México (3,276, representando 1.4% de los detenidos). Les siguen los cubanos (2,660, ó 1.1% del total de detenidos), que en su mayoría buscan llegar a Estados Unidos a solicitar asilo o reunificación familiar.

El tercer grupo está conformado por los brasileños, quienes comenzaron a viajar a través de México para entrar a Estados Unidos de forma irregular a partir del 2000, cuando dejaron de requerir visa de turistas para entrar a México. Entre 2003 y 2005, el número de aprehensiones a brasileños en Estados Unidos aumentó un 493%, llegando a detener a más de 31 mil brasileños en 2005 (DHS, 2006). Durante el 2005, más de 2000 brasileños (la mayoría con visas válidas de turista) fueron asegurados en México. A su vez, 9,611 brasileños fueron rechazados en los aeropuertos mexicanos.<sup>20</sup> Esta situación pone de manifiesto la instrumentación de una política migratoria discrecional y muy ligada a la protección de la frontera con Estados Unidos. A mediados del 2005 se volvió insostenible esta política, por lo que se volvió a instalar el requerimiento de visas

---

<sup>17</sup> Nos referimos por “deportación” a lo que el INM llama “devolución”.

<sup>18</sup> Los Grupos Beta son una rama de la policía con la exclusiva responsabilidad de auxiliar y proteger a los migrantes (mexicanos y extranjeros) de los riesgos en el camino.

<sup>19</sup> El Programa de Regularización Migratoria ofrecía la posibilidad a aquéllos migrantes en situación irregular en México, acudir a tramitar o actualizar sus documentos migratorios.

<sup>20</sup> Más adelante se explica la práctica de los rechazos en los aeropuertos internacionales de México.



para la entrada al turismo brasileño a México. Esta decisión revela la importancia de la cooperación regional para la política migratoria.<sup>21</sup>

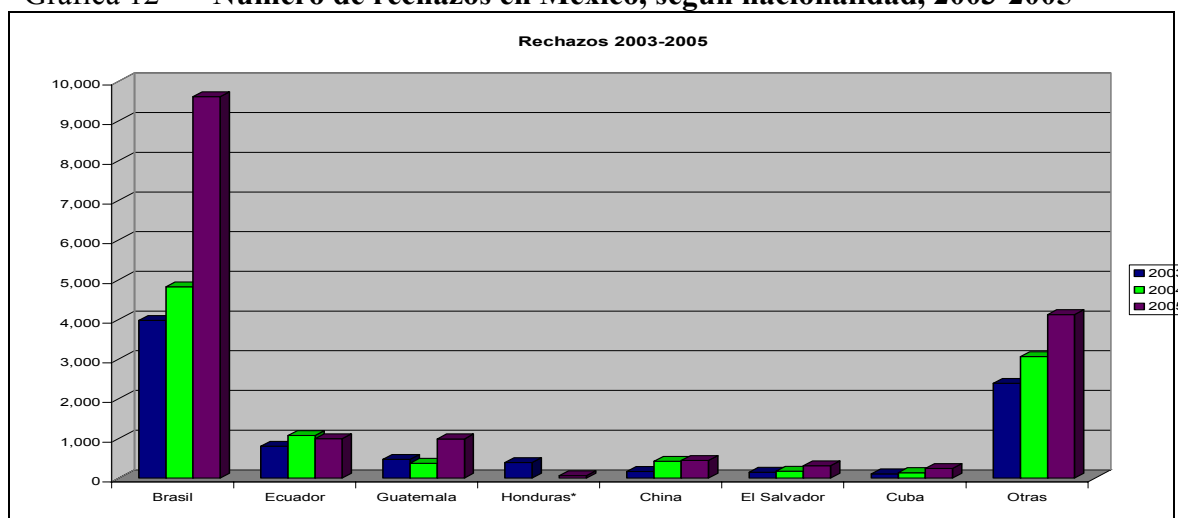
### ***Migrantes en tránsito por México: otras nacionalidades***

Los migrantes extraregionales conforman una mínima parte del universo de migrantes en tránsito por México. En 2005, 2,580 de ellos fueron detenidos, representando sólo 0.57% de todos los detenidos en México. Migrantes de China, Etiopía, Eritrea, India, ex Repúblicas Soviéticas, también atraviesan México en su camino “al Norte”, algunos en busca de refugio, otros mejores condiciones económicas y sociales. El principal problema dentro de este flujo son los grupos de traficantes y tratantes altamente organizados que utilizan a México como país de tránsito.

### **Rechazos**

Los rechazos contabilizan a aquellas personas que al llegar a un aeropuerto mexicano, no reúnen la documentación requerida (o perfil deseado), por lo que se les regresa a su lugar de procedencia inmediatamente. Los rechazos complementan las estadísticas de aseguramientos, pero presentan un componente extraregional más fuerte, ya que son estos migrantes los que con mayor frecuencia llegan vía aérea a México.

**Gráfica 12 Número de rechazos en México, según nacionalidad, 2003-2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Eventos de rechazo en México según nacionalidad, 2003-2005”, tabla 50 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

Como lo muestra la gráfica 12, a diferencia de los aseguramientos, en los rechazos se observa un aumento menos pronunciado y constante en el tiempo. Además, los migrantes de ciertas nacionalidades han sido rechazados cada vez más como parte de una política migratoria. Es el caso de los brasileños y de los chinos, cuyos rechazos aumentaron, de 2003 a 2005, en 142% y 165%, respectivamente. Asimismo, destaca el incremento de los rechazos a centroamericanos. Cada vez más guatemaltecos y salvadoreños han comenzado a utilizar la vía aérea para internarse en México, con un aumento en sus rechazos del 107% y 110% respectivamente. En sentido contrario, se

<sup>21</sup> Como resultado de este cambio de política, en el 2006 el número de detenciones a brasileños disminuyó en 50% y el número de brasileños rechazados en el aeropuerto fue 30 veces menor que en el 2005.

observa un decrecimiento en los rechazos a hondureños de 84%. Finalmente, los migrantes ecuatorianos se han mantenido como segunda nacionalidad más rechazada.

## VII. Mujeres migrantes irregulares en México

### 1. Dimensión

Como ya lo hemos mencionado, uno de los vacíos más importantes en el conocimiento de la participación de las mujeres en la migración internacional, y específicamente en la migración irregular en tránsito por México, es la falta de información específica por sexo. Ni en México ni en Estados Unidos se proporciona información desagregada por sexo en sus estadísticas nacionales relativas a migrantes irregulares.

Poniéndose al día, en el 2003, las autoridades migratorias mexicanas comenzaron a desglosar la información de migrantes asegurados por sexo en algunas delegaciones del INM, entre ellas, la EMDF, que en el 2005 albergó a 5.7% del total de los migrantes detenidos en México.<sup>22</sup> Por lo que, en cuanto a mujeres, sólo es posible acercarse a las tendencias de los flujos migratorios irregulares a través de los datos de las mujeres que han sido aseguradas en esta Estación Migratoria, población que representó 1.21% del total de migrantes detenidos en México en el 2005.<sup>23</sup>

Aunque las mujeres migrantes que viven en América del Norte constituyen 51% del total de migrantes (Zlotnik, 2003), la presencia de mujeres en los flujos migratorios en México es más baja. Las estadísticas de población asegurada en la EMDF muestran que 2 de cada 10 migrantes detenidos son mujeres (gráfica 13). Este dato indica una tendencia de una migración irregular mucho menor por parte de las mujeres respecto de los hombres.<sup>24</sup> Esta diferencia puede atender a distintas causas: Por un lado se registra menor migración circular entre las mujeres, por lo que están menos presentes en los flujos -con una menor probabilidad de ser detenidas. Por otra parte, varios testimonios de las mujeres detenidas en México señalan que ellas -y sus familias- están dispuestas a pagar mayores cantidades de dinero a los traficantes para exponerse a menos riesgos durante el viaje, incluido el de una posible detención.

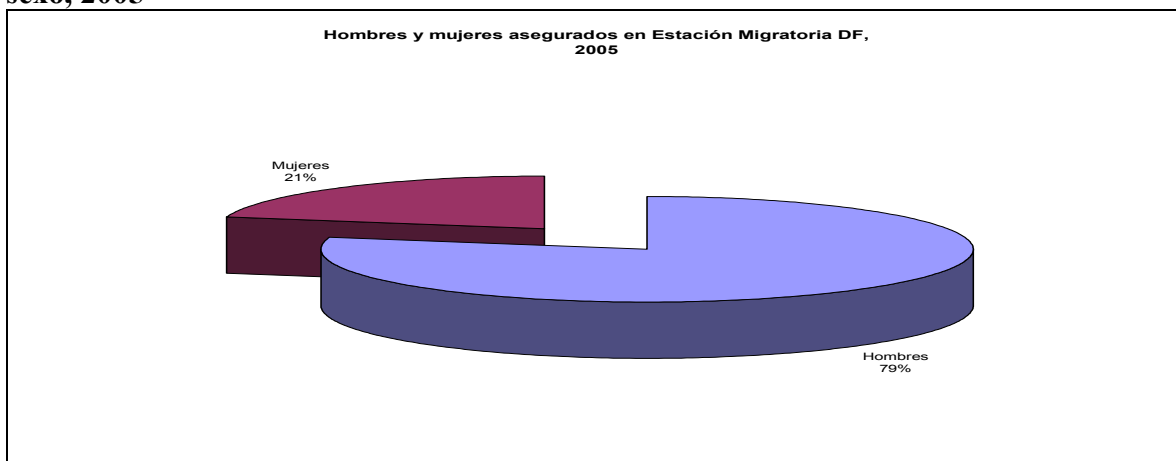
---

<sup>22</sup> En un esfuerzo por cumplir con las recomendaciones de Naciones Unidas, en 2003 el INM comenzó a generar información desagregada por sexo de la población asegurada en la Estación Migratoria del DF y de Tapachula (ésta última no se encuentra desagregada por nacionalidades ni edades).

<sup>23</sup> Al momento de la elaboración de este documento, sólo se contaba con información para los años 2003-2005.

<sup>24</sup> Las estadísticas del DHS muestran que las mujeres migrantes representan 18.5% del total de migrantes aprehendidos a lo largo de la frontera México-Estados Unidos en el FY 2005 (DHS, 2006); y la encuesta EMIF GUAMEX registró que las mujeres guatemaltecas suman 18% de los flujos migratorios en la frontera México-Guatemala en 2004 (CONAPO, et. al., 2006). Estudios sobre el tráfico de migrantes realizados en varios países centroamericanos indican que las mujeres conforman 25% del total de migrantes detenidos (Secretaría de Gobernación y Justicia / OIM 2000 citado por Mora, p.16). Asimismo, la Red de Casas del Migrante Scalabrini, que brinda atención a las personas que se dirigen al norte, en Centroamérica contabiliza que más de tres cuartas partes de los migrantes atendidos son hombres. La mayoría de los reportes o estimaciones coinciden. Por ejemplo, la OIM reporta que 72% de los migrantes guatemaltecos son hombres, mientras que 27% son mujeres. Lozano, Victor. "National Survey on International Emigration of Guatemalans 2002-2003", Paper presented at the International Population Conference of the Central American Isthmus," California Center for Population Research, University of California, Los Angeles, 2003, p.14.

Gráfica 13 **Distribución porcentual de migrantes asegurados en la EMDF, por sexo, 2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según continente de procedencia, año y sexo, 2005”.

Sin embargo, durante el periodo 2003-2005 prácticamente se duplicó el número de detenciones a mujeres migrantes, mientras que las detenciones de hombres migrantes se incrementaron en 43% (ver tabla 3).

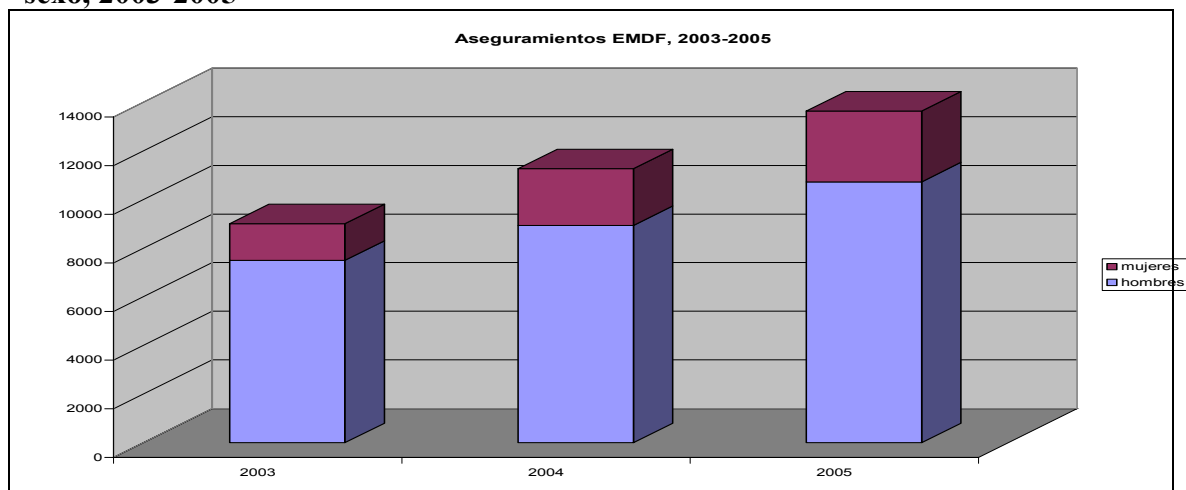
Tabla 3 **Aumento porcentual del número de migrantes asegurados en la EMDF, por sexo según año de detención, 2003-2005.**

Año	Mujeres	Crecimiento %	Hombres	Crecimiento %	Total	Crecimiento %
2003	1508		7500		9032	
2004	2336	54.9%	8930	19.06%	11226	24.29%
2005	2912	93.1%	10726	43.01%	13665	51.29%

Tabla creada a partir de las estadísticas del INM (2006), Extranjeros asegurados en la EMDF, según continente de procedencia, año y sexo, 2003-2005.

La diferencia en el aumento puede indicar tanto un crecimiento en la participación femenina en la migración irregular a través de México o prácticas de detención que están causando un impacto desproporcionado en las mujeres. La gráfica 14 muestra el aumento en la proporción de mujeres aseguradas en la EMDF respecto de los hombres. De representar 16.7% del total de migrantes asegurados en el 2003, las mujeres pasaron a constituir 21.3% en el 2005.

**Gráfica 14 Incremento en el número de aseguramientos en la EMDF, según sexo, 2003-2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según continente de procedencia, año y sexo, 2003-2005.”

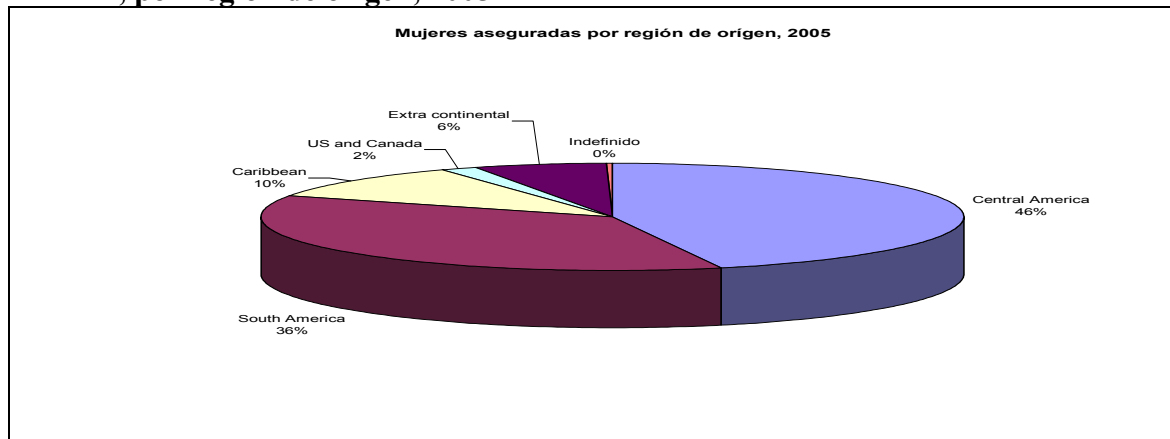
## 2. Perfil de las mujeres migrantes detenidas en la EMDF

### *Origen de las mujeres migrantes*

La EMDF aloja a mujeres migrantes centroamericanas que son detenidas tanto en la zona norte del país y en las cercanías del DF, así como a aquéllas procedentes de países extraregionales. Por lo tanto, la distribución de los migrantes asegurados según nacionalidad en la EMDF es ligeramente distinta a la nacional, donde los migrantes detenidos de nacionalidades extraregionales están sobrerrepresentados.

¿De dónde vienen las mujeres detenidas en la EMDF? Casi la totalidad de las mujeres detenidas durante el 2005 eran latinoamericanas (91.82%), en particular de los países centroamericanos: Guatemala, El Salvador y Honduras (42.41% del total). La gráfica 15 muestra los porcentajes de las mujeres aseguradas por región de origen (2005), donde se aprecia que sólo 6.15% de las mujeres detenidas venían de países extra continentales.

**Gráfica 15 Distribución porcentual de mujeres migrantes aseguradas en la EMDF, por región de origen, 2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según continente de procedencia, año y sexo, 2005”.

En la tabla 4, se puede apreciar la distribución de las mujeres por nacionalidad de origen. Como se observa, las migrantes ecuatorianas se ubican en segundo lugar, entre las salvadoreñas y las guatemaltecas, que junto con las hondureñas, constituyen las cuatro nacionalidades con mayor número de mujeres detenidas en le EMDF. Cubanas y brasileñas ocupan el quinto y sexto lugar en número de detenciones.

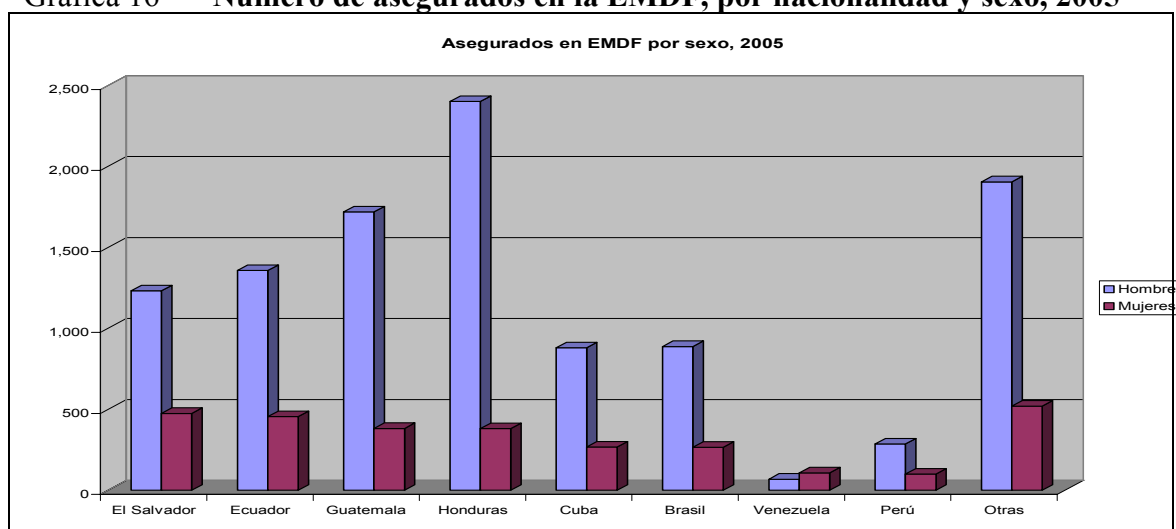
Tabla 4 **Mujeres migrantes detenidas en la EMDF, por país de origen, 2005**

	<b>País de origen</b>	<b>Número de mujeres</b>	<b>Porcentaje del total de mujeres</b>
1	El Salvador	474	16.28%
2	Ecuador	455	15.63%
3	Guatemala	381	13.1%
4	Honduras	380	13.05%
5	Cuba	267	9.17%
6	Brasil	265	9.1%
7	Venezuela	107	3.67%
8	Perú	100	3.43%

Tabla creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF, según continente de procedencia, año y sexo, 2003-2005”.

La gráfica 16 muestra el número de migrantes asegurados en la EMDF, por nacionalidad y sexo, donde se observa una distribución por nacionalidad diferente para cada sexo. Es decir, los migrantes hombres más detenidos siguen otro orden: 1) hondureños, 2) guatemaltecos, 3) ecuatorianos, 4) salvadoreños, 5) brasileños, 6) cubanos, 7) nicaragüenses, 8) peruanos. Lo que significa que hombres y mujeres de una misma nacionalidad no viajan -y/o son detenidos- en la misma proporción. Las hondureñas representan tan sólo 14% del total de hondureños detenidos en la EMDF, las guatemaltecas constituyen 18% y las salvadoreñas 28%. En contraste, se detuvo a más mujeres venezolanas (61%), que hombres de su misma nacionalidad. Las argentinas y canadienses también migran -y son detenidas- en considerables proporciones (43% y 41% respectivamente).

Gráfica 16 **Número de asegurados en la EMDF, por nacionalidad y sexo, 2005**



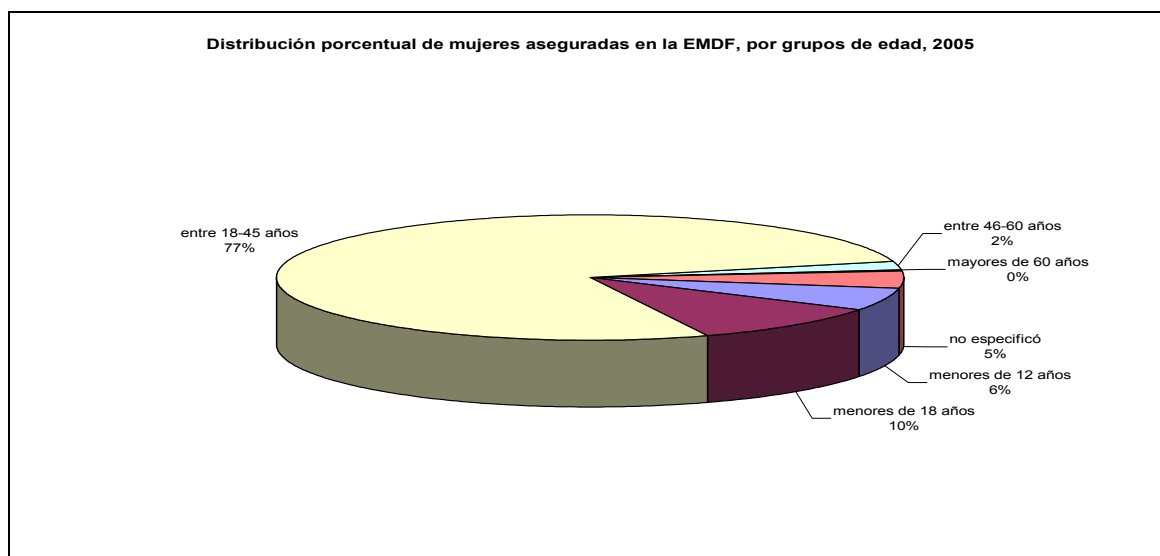
Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según continente de procedencia, año y sexo, 2005.

¿A qué responden estas diferencias? ¿Las salvadoreñas están más incentivadas y tienen más facilidades para migrar que las hondureñas? ¿Por qué, comparativamente, se observa una proporción tan alta de mujeres migrantes venezolanas y argentinas? ¿Su presencia en México está relacionada con la industria del entretenimiento? A través del análisis de sus condiciones de origen, sus motivos para migrar, sus redes migratorias y la forma en la que realizaron el viaje, entre otros, desarrollamos en otro trabajo una serie de tipologías para analizar a las mujeres detenidas en la EMDF, que nos permitirá dar respuesta a estas preguntas.

### ***Edad de las mujeres migrantes***

Una virtud que presentan las estadísticas de las mujeres aseguradas en la EMDF es que, además, presentan información migratoria por grupos etéreos (ver gráfica 17). Por lo tanto, podemos observar que 16% eran mujeres menores, 77% tenía entre 18 y 45 años de edad y 2.5% era mayor de 46 años de edad. Son mujeres muy jóvenes las que migran: 43% tenía entre 20 y 29 años de edad en 2005. Sobresale que tan sólo las mujeres de 18 y 19 años de edad representan 15% de las de las mujeres migrantes detenidas, mientras que 16% tiene entre 30 y 39 años de edad.

**Gráfica 17 Distribución porcentual de mujeres aseguradas en la EMDF, por grupos de edad, 2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según grupos de edad, año y sexo”, 2005.

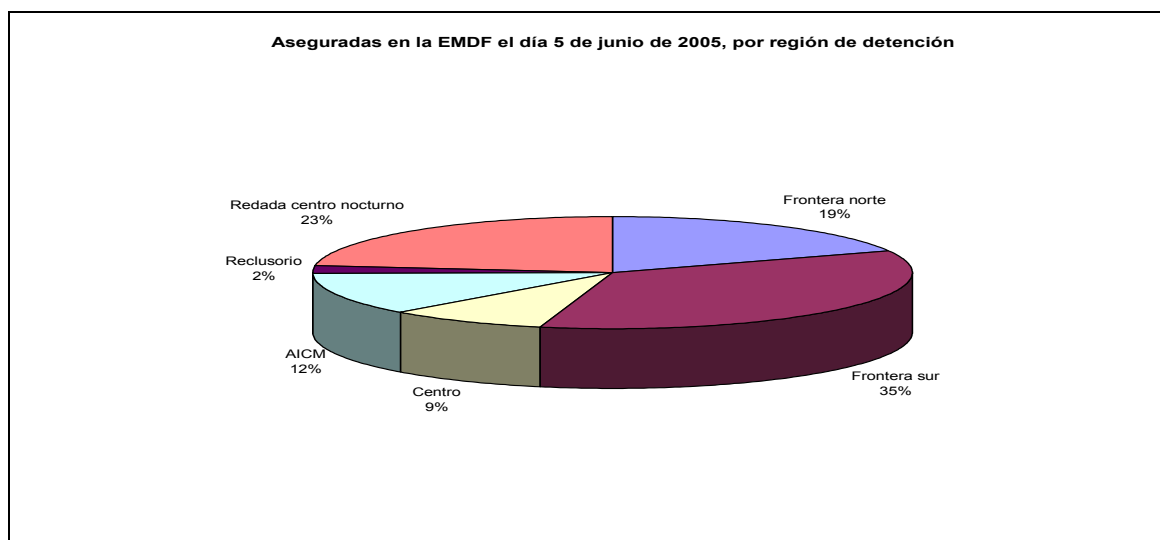
Durante el periodo 2003-2005 se triplicó el número de mujeres menores detenidas, mientras que las detenciones a menores hombres se incrementaron en 127%. En el 2005, 16% de las casi 3000 mujeres detenidas en la EMDF era una menor: 6% tenía menos de 12 años de edad y 10% tenía entre 12 y 17 años de edad. Aunque las estadísticas no demuestran si los menores viajaban acompañados o no, el Reporte de México sobre la aplicación de la Convención presentado al Comité de Trabajadores Migrantes en 2005 establece que “una tercera parte de los menores que busca cruzar la frontera lo hace sin la compañía de sus familiares o bien con la de un traficante” (CMW/C/MEX/1, 2005). En 2004, aproximadamente 17% de los centroamericanos que regresaron a sus países de origen eran menores, la mayoría viajaba sin acompañamiento

(CMW/C/MEX/1, 2005). Las investigaciones han mostrado un aumento en el abuso y la explotación al crecer el número de mujeres y menores migrantes Oishi, 2002, p.1).

### ***Camino recorrido***

¿Cuánto país habían recorrido estas mujeres antes de ser detenidas? La gráfica 18 nos indica las regiones de detención de las mujeres que estaban aseguradas el día 5 de junio de 2005. La quinta parte de las mujeres migrantes había logrado recorrer todo el país y estaban a punto de cruzar la frontera con Estados Unidos cuando fueron detenidas. Es un porcentaje pequeño, si tomamos en cuenta que todas las migrantes detenidas en la frontera norte son aseguradas en la EMDF. En contraste más de la tercera parte de las mujeres migrantes (35%) aseguradas en esta estación fueron detenidas en la frontera sur y 12% en el AICM. Al restante 9% se les detuvo en la región central, mientras que 2% provenía de un reclusorio, algunas como consecuencia de un delito del orden común, otras por portar documentación falsa.

**Gráfica 18 Distribución porcentual de migrantes asegurados en la EMDF el día 5 de junio de 2005, por región de detención, 2005**



Gráfica creada a partir de las estadísticas del INM (2005), "Extranjeros asegurados en la EMDF el día 5 de junio de 2005".

Estos porcentajes son dinámicos y representan una fotografía del día 5 de junio de 2005, que por cierto fue una fecha singular, toda vez que la madrugada anterior, el AFI en coordinación con el INM, había realizado una redada en centros nocturnos, donde se detuvo, entre otros, a bailarinas extranjeras. Por lo tanto, un porcentaje muy alto, prácticamente la cuarta parte (23%), del total de aseguradas (91) provenía de esta redada. Aunque la mayoría de estas mujeres contaba con documentación migratoria y permiso de trabajo en México, ser bailarina en un centro nocturno es una profesión no autorizada para las extranjeras. En otro trabajo discutimos este tema.

## VIII. Conclusiones

### *Globalización y migración*

El número de migrantes hoy no es un problema mayor que en el pasado, sin embargo involucra nuevos retos. De hecho, la migración no representa una crisis para los estados, sino un problema de manejo y administración de los flujos. Las políticas migratorias restrictivas no regulan la migración por canales legales, ordenados y seguros, sino que han promovido la migración irregular. Para dar solución a este fenómeno que afecta tanto a migrantes como estados, es necesario recurrir a la creatividad y renunciar al miedo al otro.

Una propuesta es encauzar la migración irregular dentro de las vías legales, lo que requiere: Ampliar y profundizar los canales para que los trabajadores migratorios migren de forma legal, ya sea temporal o permanente. Poner al día las aplicaciones del programa de reunificación familiar. Motivar a los migrantes a salir de las sombras para regularizar su estancia. Reducir las oportunidades que puedan tomarse los migrantes irregulares para burlar los controles internos (como la falsificación de documentos).

Sin embargo, los acuerdos binacionales no son suficientes. Tratándose de un fenómeno global, hay que aproximarse a él integralmente y actuar de forma multilateral. Así lo ha entendido Naciones Unidas, donde con el comienzo del milenio, han surgido iniciativas con el objetivo de pensar y generar una gobernanza internacional en este ámbito. Como lo ha recomendado la Comisión Global para la Migración Internacional, la creación de un régimen internacional de la migración se perfila como una respuesta positiva para construir la cooperación entre los estados en este tema (Kathleen Newland, 2005).

Si bien los estados tienen metas distintas que hay que conciliar, se puede comenzar a trabajar sobre los objetivos comunes: Desde la necesidad de profundizar el conocimiento y entendimiento del fenómeno migratorio; de mejorar la capacidad de instrumentar políticas que busquen el máximo beneficio mutuo de la migración; de lograr disminuir las muertes de los migrantes en tránsito; reducir la influencia de las redes de crimen organizado; minimizar las tensiones entre los migrantes y las comunidades de acogida; así como generar acciones que brinden mayor seguridad y dignidad a los migrantes, mientras se resguarde la seguridad nacional.

### *Migración femenina*

Uno de los objetivos de nuestra investigación es conocer las características de las mujeres detenidas en la EMDF, tanto para hacer visible su situación como migrantes, como para proponer recomendaciones para mejorar las condiciones a las que se enfrentan durante su viaje y detención en México. Para ello, comenzamos por revisar el impacto de la globalización en la migración femenina, del que resaltamos dos efectos principales: Primero, las mujeres han sido más afectadas por la pobreza y las políticas de ajuste estructural; han perdido sus empleos o reducidas a trabajos escasamente remunerados. Por lo tanto, están migrando en busca de trabajos que les permitan una vida digna para ellas y sus familias -ya sea que sean madres solteras o deban completar el ingreso de una pareja, muchas veces subempleada. Segundo, cada vez más mujeres madres de pequeños hijos se suman a los flujos migratorios, dejando a sus hijos atrás.



En segundo lugar, estudiamos la dimensión y las tendencias de los flujos de la migración femenina. Las estimaciones muestran un cambio importante en la migración femenina latinoamericana en las últimas décadas. Actualmente hay más mujeres migrantes en los países desarrollados, siendo Estados Unidos uno de los destinos privilegiados, en detrimento de la migración intraregional. Por su parte, desde hace más de 40 años, el número de mujeres migrantes ha sido tan numeroso como el de los hombres. El cambio que se observa en estas décadas es cualitativo. Cada vez más las mujeres migran de forma independiente para trabajar, y ya no con fines de reunificación familiar, lo que se ha conocido como “feminización de la migración”.

Por último, interesadas en las mujeres que transitan por México con la intención de llegar a Estados Unidos, analizamos a la población de mujeres detenidas en la EMDF a través de las estadísticas del INM 2003-2005. La información desagregada por sexo con la que se cuenta nos indica que, a diferencia de los stocks (población femenina extranjera en Estados Unidos, 51%), en los flujos de migrantes la presencia femenina es menor, ya que sólo dos de cada diez migrantes detenidos son mujeres. Sin embargo, en los últimos dos años se produjo un incremento de 93% en el número de detenciones de mujeres migrantes, mientras que las detenciones a hombres aumentaron en 43%; lo que podría significar un crecimiento de la presencia femenina en la migración irregular a través de México, si no una política migratoria misógina.<sup>25</sup>

Sin embargo, a fin de tener un conocimiento más profundo de la migración femenina, que permita proveer una base sólida para la formulación de políticas y programas apropiados para mejorar la situación de mujeres migrantes, es necesario ampliar y profundizar la recolección de información desagregada por sexo y edad, como lo ha recomendado el *2004 World Survey on the Role of Women in Development: Women and International Migration* (Martin, 2005, p.1).

Si bien el INM se ha sumado a este esfuerzo, todavía es muy limitada la información sobre migrantes desagregada por sexo con la que se cuenta en México. A su vez, la forma en la que está procesada, no permite saber cuántas mujeres viajan con menores o cuántos menores viajan sin acompañamiento, población que presenta requerimientos especiales de atención.

---

<sup>25</sup> Fue común entre las mujeres entrevistadas, la percepción de que las autoridades migratorias detenían a más mujeres, ya que representaban un blanco más sencillo que los hombres.

## IX. Bibliografía

AGUSTIN, Laura, "The Conundrum of Women's Agency: Migrations and the Sex Industry", in *Sex Work Now*, M. O'Neill and R. Campbell (eds.), Cullompton: Willan Publishing, 2006, pp.116-40.

ALBA, Francisco, "México, un difícil cruce de caminos", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, July 2002 (revisited on March 2004).

ALLISON, James, "Hondurans Search for the 'American Dream,'" *Honduras This Week*, Online Edition 51, December 29, 2003, <http://www.marrder.com/htw/2003dec/business.htm>

ÁNGELES, Hugo and Martha ROJAS, "Migración femenina internacional en la frontera sur de México," *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, No. 23, México, 2000, pp. 127-151.

ANDRADE-EEKHOFF, Catherine, "Migration and Development in El Salvador: Ideals Versus Reality", *Migration Information Source*, MPI, April 2006.

BALDWIN-EDWARDS, "The Changing Mosaic of Mediterranean Migrations", *Migration Information Source*, MPI, June 2004.

BOYD, Monica and Elizabeth GRIECO, *Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory*, Center for the Study of Population, Florida State University, 1998.

CASILLAS, Rodolfo. *La Trata de Mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*, Comisión Interamericana de Mujeres-Organización de Estados Americanos, Organización Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Migración, 2006.

CASTILLO, Manuel Angel, "Mexico: Caught Between the United States and Central America", *Migration Information Source*, MPI, April 2006.

CEPAL, *Globalization and Development*, 29th session, Brasilia, Brazil, May 2002.

CORTÉS CASTELLANOS, Patricia, *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*, Programa Regional de Población y Desarrollo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), CEPAL, Santiago de Chile, noviembre 2005.

CRS Report for Congress, *Border Security Apprehensions of "Other Than Mexican" Aliens*, September 22, 2005, <http://judiciary.house.gov/media/pdfs/ERCRSreport.pdf>.

CMW/C/MEX/1: COMMITTEE ON THE PROTECTION OF THE RIGHTS OF ALL MIGRANT WORKERS AND MEMBERS OF THEIR FAMILIES, Consideration of Reports Submitted by States Parties Under Article 73 of the Convention: Mexico, November 2005.

DAVY, Megan, "The Central American Foreign Born in the United States", *Migration Information Source*, MPI, April 2006.

CEPI WORKING PAPER

DEMOCRATES SENATE NEWSROOM, *Bush Must Follow His Words and Urge His Party to Pass Comprehensive Immigration Reform*, November 28, 2005, <http://democrats.senate.gov/newsroom/record.cfm?id=249415&>

DIAZ, Gabriela and Gretchen KUHNER. Globalization, International Security and Human Security: Experiences of Women Migrants Detained in Mexico, Research and Writing Grant of the John D. and Catherine T. MacArthur Foundation (2005-2006).

\_\_\_\_\_. "Women Migrants in Transit and Detention in Mexico", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, March 2007.

\_\_\_\_\_. "Women Migrants in Detention in Mexico City: Conditions and Due Process", *Migration Information Source*, January 2008.

DIXON, David and Julia GELATT, "Detailed Characteristics of the South American Born in the United States", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, May 2005.

DURAND, Jorge, "From Traitors to Heroes: 100 Years of Mexican Migration Policies", *Migration Information Source*, MPI, March 2004.

\_\_\_\_\_. Más allá de la línea: Patrones migratorios entre México y Estados Unidos (Beyond the line: Migratory patterns between Mexico and the U.S.), Mexico City, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

GAO (United States Government Accountability Office). *Illegal Immigration. Border-Crossing Deaths Have Doubled Since 1995; Border Patrol's Efforts to Prevent Deaths Have Not Been Fully Evaluated*, GAO-06-770, Washington D.C., August 2006.

GORDON, David, *Growing Global Migration and Its Implications for the United States*, National Foreign Intelligence Board, March 2001.

GLOBAL COMMISSION ON INTERNATIONAL MIGRATION, *Migration in an interconnected world: New directions for action. Report of the Global Commission on International Migration*, Switzerland, October 2005.

HOCHSCHILD, Arlie, "Love and Gold", in Ehrenreich and Hochschild (eds.), *Global Women; Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, Holt, New York, 2002.

HOSSFELD, Karen, "Hiring Immigrant Women: Silicon Valley's 'Simple Formula'.", in *Women of Color in U.S. Society*, Maxine Baca Zinn and Bonnie T. Dill (eds.), Temple University Press, 1994, pp. 65-93.

INM, *Propuesta de política migratoria integrar en la frontera sur de México*, Centro de Estudios Migratorios del INM, México, octubre 2005.

JOLLY, Susie and Hazel REEVES, *Gender and Migration Overview Report*, Bridge Cutting Edge Pack series, Institute of Development Studies, University of Sussex, UK, 2005.

KLEIN, Naomi, *No Logo*, Knopf Canada, 2000.

KOSER, Khalid, *Irregular Migration, State Security and Human Security*, GCIM, September 2005, <http://www.gcim.org/attachements/TP5.pdf>

CEPI WORKING PAPER

LOZANO, Victor, *National Survey on International Emigration of Guatemalans 2002-2003*, Paper presented at the International Population Conference of the Central American Isthmus, California Center for Population Research, University of California, Los Angeles, 2003, <http://repositories.cdlib.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1098&context=ccpr>

MAHLER, Sarah and Ugrina DUSAN, "Central America: Crossroads of the Americas", *Migration Information Source*, MPI, April 2006.

MANZ, Beatriz, et al. *Guatemalan Immigration to San Francisco Bay Area*, Center for Latino Policy Research Working Paper, Vol. 6, No. 1, University of California, Berkeley, September 2000, <http://repositories.cdlib.org/issc/clpr/wp/ManzCastanedaDavenportPerry-HoutsMazzacurati2000>

MARTIN, Susan, *2004 World Survey on the Role of Women in Development: Women and International Migration*, Department of Economic and Social Affairs (DESA), Division for the Advancement of Woman (DAW), United Nations, New York, 2005.

MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, CEPAL, Santiago de Chile, 2003.

MASSEY, Douglas, *Backfire at the Border: Why enforcement without legalization cannot stop illegal immigration*, CATO Institute, June 2005.

MCKAY, Ramah, "Family Reunification", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, May 2003.

MCKINLEY, Brunson, *Current Migration Challenges in the Twentieth-First Century. Remarks on the occasion of his official visit to Mexico*, OIM, Mexico, March 2005.

MEISSNER, Doris, "US Temporary Worker Programs: Lessons Learned", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, March 2004.

MOHAR, Gustavo, "Mexico-United States Migration: A Long Way to Go", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, March 2004.

MORA, Luís, *Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos*, UNFPA, 2002.

MOROKVASIC, Mirjana, "Birds of Pasaje are Also Women...", *Internacional Migration Review*, no.4, 1984.

NEWLAND, Kathleen, *The governance of internacional migration: mechanisms, processes and institutions*, A paper prepared for the Policy Analysis and Research Programme of the Global Commission on International Migration, GCIM, September 2005.

OISHI, Nana, *Gender and Migration: An Integrative Approach*, The Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego, Working Paper 49, march 2002.

PAPADEMETRIOU, Demetrios, "A Great Bargain: Balancing The National Security, Economic, and Immigration Interests of the U.S. and Mexico", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, April 2004.

PASSEL, Jeffrey S., *Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population*, Pew Hispanic Center, March 21, 2005, p.2.

## CEPI WORKING PAPER

PESSAR, Patricia, *Women, Gender, and International Migration across and Beyond the Americas: Inequalities and Limited Empowerment*, Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and The Caribbean, United Nations, November 2005.

PORTES, Alejandro, *Transnational Communities, Their Emergence and Significance in the Contemporary World System*, Working Papers Series #16, John Hopkins University Press, Baltimore, 1995.

ROJAS, Martha et al, *Breve diagnostico del Soconusco*, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Mexico, 2004.

RUDOLPH, Christopher, *Security and the Political Economy of International Migration*, Institute of Governmental Studies, University of California, Berkeley, 2002, <http://repositories.cdlib.org/igs/WP2002-4>

SAID, Edward, *Orientalism*, Vintage Books, 1978.

SASSEN, Saskia, *Losing Control? Sovereignty in an Age of Globalization*, Columbia University Press, NY, 1996.

\_\_\_\_\_, "Women's Burden: Countergeographies of Globalization and the Feminization of Survival", *Journal of International Affairs*, vol.53, no.2, Spring 2000.

\_\_\_\_\_, "Global Cities and Survival Circuits", in Ehrenreich and Hochschild (eds.), *Global Women; Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, Holt, New York, 2002.

TACOLI, Cecilia, *Globalisation and Migration, Migrant Workers: Who Benefits?*, United Nations Association-UK, Human Rights Day Conference, December 2002.

ZLOTNIK, Hania, "The Global Dimensions of Female Migration", *Migration Information Source*, March 2003.

### Estadísticas:

CONAPO, *La población en México (Mexico's population)*, México, 2001, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Lapoblacion/04.pdf>

CONAPO, INM, STPS and EL COLEF. Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 2003-2004) (Migration Survey in the Northern Border 2003-2004). Mexico City, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2006.

CONAPO, INM, STPS and EL COLEF. Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala – México 2004) (Migration Survey in the Guatemala – Mexico Border 2004). Mexico City, 2006.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS). Yearbook of Immigration Statistics: 2005, Washington, D.C., 2006, <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2005/NIMSupTable1fy05D.xls>

\_\_\_\_\_. Fact Sheet. Border Apprehensions: 2005, Washington, D.C., November 2006, <http://www.dhs.gov/immigrationstatistics>.

\_\_\_\_\_. Annual Flow Report. Temporary Admissions of Nonimmigrants to the United States: 2005, Washington, D.C., July 2006, <http://www.dhs.gov/immigrationstatistics>.

GLOBAL WORKERS JUSTICE ALLIANCE. Migration Data and Labor Rights, 2006, <http://www.globalworkers.org/migrationdata.html>.

INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda. 2000*. México, 2000, <http://www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=701>

INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según continente de procedencia, año y sexo, 2005”.

INM (2006), “Comparativo de extranjeros asegurados a nivel nacional y en la EMDF según nacionalidad, 2004-2005”.

INM (2006), “Extranjeros asegurados en la EMDF según grupos de edad, año y sexo, 2005”.

INM (2005), “Extranjeros asegurados en la EMDF el día 5 de junio de 2005”.

INM (2006), “Eventos de rechazo en México según nacionalidad, 2003-2005”, tabla 50 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

INM (2006), “Eventos de aseguramiento en México según nacionalidad, 2003-2005”, tabla 52 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.

INM (2006), “Eventos de aseguramiento en México según Delegación Regional 2005 (participación porcentual)”, tabla 53 de 73, <http://www.inami.gob.mx/paginas/estadisticas/eneene06/rechazos.mht>.